Manual del Conductor

www.wisconsindmv.gov

Febrero 2013

CAMBIO DE DIRECCIÓN

La División de Vehículos Motorizados (DMV por sus siglas en inglés) envía su aviso de renovar y otra información importante a su última dirección conocida. Si usted se muda, favor de actualizar su dirección con el DMV dentro de diez días de haberse mudado.

Ahorre tiempo y actualice su dirección por Internet al *www.wisconsindmv.gov* o por correo a:
Driver Information Section, P.O. Box 7995, Madison, WI 53707-7995.

INFORMACIÓN Y SERVICIOS POR INTERNET

¿Necesita más información?

Visite el DMV por Internet para utilizar servicios y obtener información.

Página principal del DMV	*www.wisconsindmv.gov*
Accidentes e informes de accidentes	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/traffic/index.htm*
Cambio de domicilio	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/change.htm*
Centros de servicios de DMV (lugares, horas, etc.)	*www.dot.wisconsin.gov/about/locate/dmv/index.htm*
Conductores jóvenes y sus parientes	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/teens/index.htm*
Cuotas: licencias de conducir	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/driver-fees.htm*
Cuotas: matriculación de vehículos	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/vehicles/fees/index.htm*
Cursos de seguridad y tránsito	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/seguro/s-trafsaf.htm*
Documentos que se aceptan	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/documentos/indice.htm*
Duplicado de licencia	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/apply/dlreplace.htm*
Escuelas para conducir	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/teens/schools/index.htm*
Hacer cita para examen práctico de manejo	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/schedule.htm*
Información general de matriculación de vehículos	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/vehicles/title/index.htm*
Licencia ocupacional	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/licencias/s-occlic.htm*
Manuales de conductor	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/driver-forms.htm*
Nuevos residentes de Wisconsin	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/apply/nonreside/index.htm*
"Opt Out" (evita que su nombre sea vendido)	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/optout.htm*
Puntos y sistema de puntos	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/drivers/points/pointfaq.htm*
Puntos y la Licencia Gradual de Conducir	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/licencias/s-gdlpoints.htm*
Registro de Práctica de Manejo Supervisado	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/docs/hs-303-s.pdf*
Restaurar un licencia revocada o suspendida	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/licencias/s-reinstat.htm*
Servicios ofrecidos por Internet	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/online.htm*
Tarjeta de identificación	*www.dot.wisconsin.gov/drivers/espanol/licencias/s-idcard.htm*

¿Aún tiene alguna pregunta o requiere más información?

Envíe su pregunta por correo electrónico a: driverrecords.dmv@dot.wi.gov o llame al (608) 266-2353

SALVE UNA VIDA, SEA DONANTE DE ÓRGANOS

Se le preguntará a usted si desea registrarse como donante de órganos, tejidos y ojos al solicitar o renovar su tarjeta de identificación, permiso de aprendizaje o licencia de conducir. En caso de muerte, los donantes ayudan a salvar y mejorar las vidas de otros por medio de trasplantar, terapia, la investigación o educación. Si usted tiene 18 años o más de edad, el marcar la caja indica su consentimiento legal para ser donante. Marque la caja cada vez para incluir su nombre en el registro de donantes. Favor de compartir su decisión con su familia. Usted también puede registrarse por Internet al *www.DonorRegistry.Wisconsin.gov*.

SOBRIEDAD ABSOLUTA

El estado de Wisconsin aplica una ley de sobriedad absoluta (Absolute Sobriety) o de cero alcohol (Not a Drop). Esto significa que los conductores menores de 21 años no deben tener absolutamente nada de alcohol en su sangre al conducir.

Nota: El propósito de este manual es de informarle al lector sobre las leyes de las vías públicas (leyes estatales y el reglamento del Estado de Wisconsin), así como proporcionar consejos para conducir con seguridad. La información en éste y otros manuales publicados por la División de Vehículos Motorizados, no abarca toda la posible información y está sujeta a cambios conforme a la ley.

REGISTRO DE PRACTICA DE MANEJO SUPERVISADO, PARA LA LICENCIA GRADUAL DE CONDUCIR

Departamento de Transportes del Estado de Wisconsin

HS-303-Spanish 7/2012

Los padres deben certificar que el adolescente haya obtenido mínimo de 30 horas de manejo bajo supervisión, de las cuales 10 horas deben ser realizadas en la noche. Se proporciona este formulario para su conveniencia, para anotar las horas de manejo y las condiciones del clima y de la carretera. Así que cada hora de manejo supervisado por un instructor certificado se contará como 2 horas de experiencia, o sea el doble, con un máximo de 5 horas contadas de tal manera.

FECHA Y HORA	**ÁREA DE CONDUCIR** (zona residencial, ciudad, carretera rural, autopista, etc.)	*** PRÁCTICA DE LAS HABILIDADES DE MANEJO**	**LAS CONDICIONES:** (sol, lluvia, nieve, seco, mojado, helado, etc.)		**TIEMPO DE MANEJO; HORAS/MINUTOS**		**ASESOR:** **P** = Padre **PD** = Persona Designada Por Los Padres **IC** = Instructor Certificado	**INICIALES DEL ASESOR**
			Clima	**Carretera**	**Día**	**Noche**		

Se pueden imprimir copias adicionales de la presente registro por Internet al: **http://www.dot.wisconsin.gov/drivers/docs/hs-303-s.pdf**.

FECHA Y HORA	ÁREA DE CONDUCIR (zona residencial, ciudad, carretera rural, autopista, etc.)	* PRÁCTICA DE LAS HABILIDADES DE MANEJO	LAS CONDICIONES: (sol, lluvia, nieve, seco, mojado, helado, etc.)		TIEMPO DE MANEJO; HORAS/MINUTOS		ASESOR: P = Padre PD = Persona Designada Por Los Padres IC = Instructor Certificado	INICIALES DEL ASESOR
			Clima	Carretera	Día	Noche		
				Sub-Totals				
				Horas Total Día + Noche				

Basándose en la estadística reportada de 2010 de choques en adolecentes de 16 a 17 años de edad, las siguientes causas fueron identificadas como las más posibles circunstancias que contribuyeron a ocasionar choques. Además se proporciona el porcentaje de las causas de los choques reportados. Los padres son alentados a reforzar la práctica de procedimientos y técnicas que ayudarán a reducir choques, por las siguientes causas.

No poner atención al manejar 20.8%
No ceder paso..... 16.3%
No controlar bien el vehículo..... 15.8%
Exceder la velocidad apropiada por las condiciones 13.5%
Seguir demasiado de cerca al vehículo de en frente 8.9%
Exceder el límite de velocidad 2.8%
Ignorar la señal de tránsito 2.7%
Vuelta prohibida 1.7%
Ir en reversa sin cuidado..... 2.1%
Invadir el carril contrario..... 1.4%
Estado del conductor 1.1%
Rebasar inapropiadamente..... .9%

* **EJEMPLOS DE RECOMENDACIONES PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD:** ceder cortesía/paso; mantenerse atento; mantener el auto controlado; controlar/estar conciente de la velocidad; frenar con seguridad; mantener distancia razonable con los otros autos - mantener un espacio amortiguador adelante (mantener mínimo de 3–4 segundos de espacio amortiguador entre su auto y él de adelante, bajo condiciones ideales); mantener espacio amortiguador hacia los lados y hacia atrás; entender y obedecer las señales de tránsito (incluyendo las de los cruces de ferrocarril); hacer vueltas apropiadas; ir en reversa con cuidado (al ir en línea recta como en vuelta); seleccionar y mantenerse en su carril apropiado; rebasar utilizando las técnicas apropiadas; controlar sus emociones; calcular distancias correctamente; y formar hábitos de seguridad (tales como ajustar los espejos y el asiento, localizer todos los controles del vehículo, abrocharse el cinturón de seguridad, etc.) antes de manejar.

CONTENIDO

Algunos Términos Que Se Usarán en el Manual: 1
Introducción 2
Obtener Una Licencia de Conducir 2
Aprender a Manejar con Permiso de Aprendizaje 3
Tres Exámenes..... 4
Al Presentar el Examen Práctico de Manejo..... 6
Si Usted Se Muda a Wisconsin de Otro Estado..... 7
Requisito de Tener Seguro de Automóvil..... 8
Antes de Manejar 8
Planificar Su Viaje con Anticipación y Ahorrar Gasolina 8
Revisar Su Automóvil 9
Cosas Que Hacer Antes de Manejar 10
Cinturones de Seguridad..... 11
Niños, Cinturones y Asientos de Seguridad 11
Advertencia 11
Reglas del Camino 12
Semáforos..... 12
Señales de Tránsito 13
Forma de las Señales de Tránsito 13
Colores de las Señales de Tránsito 14
Palabras Que Se Encuentran
en las Señales de Tránsito 15
Ejemplos de Señales de Tránsito..... 19
Personas Que Dirigen el Tránsito 24
Cruce de Peatón..... 24
Peatones 24
Marcaciones en el Camino 25
Hacer Alto 26
Intersecciones (cruce de caminos) 27
Derecho de Vía..... 28
Intersección Controlada 28
Intersección No Controlada..... 28
Reglas de Manejar por una Glorieta 29
Dar Vuelta 30
Vuelta a la Derecha..... 30
Vuelta a la Izquierda 32
Vuelta en "U"..... 33
Vuelta en "Y" Griega..... 33
Espacio Entre Vehículos..... 34
Al Seguir un Vehículo de Enfrente 34
Cuando un Vehículo Lo Sigue a Usted 35
Puntos Ciegos (áreas ciegas)..... 36
Zonas Prohibidas 36
Curvas 36

Procesiones Funerarias . . . 36
Vehículos de Emergencia . . . 37
Ley de Cambiar de Carril por Vehículos de Emergencia . . . 37
Autobuses Escolares . . . 38
Reglas de Estacionarse . . . 39
Al Estacionarse en una Cuesta . . . 40
Velocidad y Límites de Velocidad . . . 41
Luces Delanteras (faros) . . . 42
Ir en Reversa . . . 43
Señalizar . . . 43
Posiciones para Señalizar con la Mano . . . 44
Condiciones Malas de Camino . . . 44
Manejar en Autopista . . . 46
Reglas Especiales al Manejar en Autopista . . . 46
Al Entrar a una Autopista . . . 47
Al Salir de una Autopista . . . 47
Rebasar (adelantar) . . . 48
Pasos al Rebasar . . . 48
Cuando Lo Rebasan a Usted . . . 49
Cruce de Ferrocarril . . . 49
Venado y otros Animales en el Camino . . . 50
Motocicletas y Bicicletas . . . 50
Distracciones al Manejar . . . 50

Manténgase en Forma para Conducir . . . 52
Vista . . . 52
Audición . . . 52
Fatiga (cansancio) . . . 52
Salud . . . 53
Emociones . . . 53

Emergencias . . . 54
Falla de Frenos . . . 54
Llanta Reventada o Ponchada . . . 54
Se Apaga el Motor . . . 55
Se Dejan de Funcionar las Luces Delanteras (Faros) . . . 55
Se Pega el Acelerador . . . 55

Evite Chocar . . . 56
Detenerse Rapidamente . . . 56
Vehículo Con Sistema De Frenos Antitrabados (ABS) . . . 56
Vehículo Sin Sistema De Frenos Antitrabados . . . 56
Viraje Rápido . . . 57
Aceleración . . . 57
Choques . . . 57
Reportar un Choque . . . 58

Drogas y Alcohol . . . 58

Repaso . . . 61

Prueba de Práctica Sobre Señales de Tránsito . . . 63

Índice . . . 64

ALGUNOS TÉRMINOS QUE SE USARÁN EN EL MANUAL:

AUTOMÓVIL (carro, coche, auto) – Vehículo movido por un motor de combustión interna.

BANQUETA – Orilla de la calle o de otra vía pública, hecha de hormigón, que separa la calzada de la césped y la acera. Ejemplo: Se bajó de la banqueta y casi le atropella un coche.

CARRETERA (camino, calle, calzada, pista) – Vía pública destinada a la circulación de vehículos.

CARRIL (pista de viaje, vía, línea) – Cada una de las divisiones por las que circulan los vehículos.

DAR VUELTA (girar, hacer viraje, doblar, voltear) – Cambiar la dirección de un vehículo. Ejemplo: Dio vuelta a la izquierda.

DERECHO DE VIA (derecho de paso, preferencia) – Ventaja establecida por las leyes de tránsito que indica cuál conductor pasa primero y quién debe esperar en diferentes situaciones.

DIRECCIONAL (luz direccional, luz de giro, guiñador) – Intermitente de un automóvil. Ejemplo: Ponga su direccional antes de dar vuelta en la siguiente calle.

HACER ALTO (detenerse, pararse) – Impedir que siga en movimiento un vehículo.

INTERSECCIÓN (cruce, encrucijada) – Lugar donde se cruzan dos o más calles o caminos.

LLANTAS (neumáticos, gomas) – Cerco neumático exterior que cubre las ruedas de los vehículos.

PUNTO CIEGO (punto muerto, área ciega) – Áreas alrededores de un vehículo, las cuales el conductor no puede ver en los espejos.

REBASAR (pasar, adelantar) – Conducir de un lugar atrás de otro vehículo, ciclista o peatón, a un lugar adelante del mismo. Ejemplo: Rebasó el coche de enfrente.

SEÑAL DE TRÁNSITO (signo, señal) – Gráfico o símbolo cuya función es la de informar o avisar, para regular la circulación de tránsito.

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN (credencial, carné, cédula) – Documento de carácter personal, con fotografía, que indica la identidad.

INTRODUCCIÓN

Esta versión condensada en español del manual oficial *Motorists' Handbook* es para personas que desean estudiar un manual en español. Si no le dificulta leer el *Motorists' Handbook* en inglés, se recomienda que estudie dicho manual también.

El Manual del Conductor le ayudará a entender las reglas básicas de manejo. Sin embargo, no es un texto completo de las leyes de tránsito del Estado de Wisconsin. Si usted tiene una pregunta y no encuentra la respuesta en el Manual del Conductor, pregúntele a un examinador de licencias de conducir o a un oficial de policía.

OBTENER UNA LICENCIA DE CONDUCIR

Si usted desea manejar un automóvil en Wisconsin, debe:

- Tener una licencia de conducir de otro estado de los EE.UU.

  o bien

- Aprobar el examen de conocimientos de Wisconsin, el examen de señales de tránsito y el examen de la vista.

  y

- Obtener un Permiso de Aprendizaje de Wisconsin.

  y

- Hacer su práctica de manejo.

  y

- Aprobar el examen práctico de manejo.

Si usted es menor de 18 años, debe aprobar un curso autorizado de manejo. Además, debe tener un patrocinador adulto.

Todo solicitante debe presentar documentos al examinador para comprobar ciudadanía o estadía legal, nombre y fecha de nacimiento, identidad, número de Seguro Social y domicilio en Wisconsin.

APRENDER A MANEJAR CON PERMISO DE APRENDIZAJE (permiso de instrucción)

Usted debe tener por lo menos 15½ años de edad.

Toda persona que aprende a manejar debe tener un Permiso de Aprendizaje. Para obtener su Permiso de Aprendizaje, usted debe aprobar algunos exámenes.

Usted no debe manejar solo con un Permiso de Aprendizaje. La persona sentada junto a usted en el asiento de pasajero, debe tener 2 años de experiencia de manejo y debe tener una licencia regular (no una licencia probatoria u ocupacional). Usted debe manejar con una de las siguientes personas sentada en el asiento de pasajero:

- Un instructor certificado de enseñanza de manejo con 19 años o más de edad. Otros estudiantes pueden ir sentados en el asiento de atrás.
  o bien,
- Uno de sus padres, su tutor legal o cónyuge, con 19 años o más de edad. Además, otros miembros de la familia de usted (sus padres, tutor y hermanos) pueden acompañarlo sentados en el asiento trasero.
  o bien,
- Una persona con 21 años o más de edad. (Si usted es menor de 18 años, dicha persona debe tener el permiso por escrito de sus padres o tutor legal, para que pueda acompañarlo.)

TRES EXÁMENES: DE SEÑALES DE TRÁNSITO DE WISCONSIN, CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICO

Se presentan la mayoría de los exámenes en los Centros de Servicios de la División de Vehículos Motorizados (DMV por sus siglas en inglés) ante un examinador de licencias. Algunos instructores de manejo administran los exámenes, también. Dichos exámenes son para verificar que usted sepa las señales y las leyes de tránsito de Wisconsin.

La persona que administra los exámenes también va a revisar su vista. El examinador quiere comprobar que usted pueda ver lo suficiente bien para manejar con seguridad.

Usted debe aprobar un examen sobre señales de tránsito y un examen de conocimientos para obtener su Permiso de Aprendizaje.

Después de haber hecho la práctica de manejo, usted debe aprobar el examen práctico de manejo para obtener su licencia.

EXAMEN DE SEÑALES DE TRÁNSITO

Usted tendrá que identificar varias señales de tránsito por su color y forma.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Usted tendrá que contestar 50 preguntas. Le preguntarán acerca de los buenos hábitos de manejo, reglas y leyes de manejo y otras cosas relacionadas con el manejo.

Si usted tiene alguna dificultad para leer el examen, avísele al examinador. Le puede proporcionar un examen de audio (usted escuchará las preguntas y respuestas por medio de audífonos). El examinador está para ayudarlo.

Al aprobar el examen de señales de tránsito y el examen de conocimientos, usted obtendrá su Permiso de Aprendizaje.

Es posible que una persona con licencia de conducir válida de otro estado de los EE.UU., obtenga una licencia de Wisconsin sin presentar los exámenes.

EXAMEN PRÁCTICO DE MANEJO

Después de siete días o más de haber obtenido su Permiso de Aprendizaje, usted puede presentar el examen práctico de manejo. Debe hacer una cita para el examen práctico. (Véase la parte interior de la contraportada.)

Usted debe hacer práctica de manejo antes de presentar el examen práctico.

A continuación, se dan algunos consejos para antes de presentar el examen práctico de manejo.

Asegúrese de que el automóvil que va a utilizar para el examen, sea confiable. El examinador revisará los siguientes componentes de su vehículo:

- Luces delanteras (faros), altas y bajas
- Direccionales (luces de giro, guiñadores)
- Frenos
- Luces de freno
- Claxon (bocina)
- Limpiaparabrisas (limpialunas)
- Velocímetro
- Luces traseras
- Placas al corriente
- Luz que ilumina la placa
- Llantas (neumáticos, gomas)
- Descongelador de ventanas (desempañador)
- Ventanas (vidrios)
- Espejos
- Sistema de escape
- Cinturones de seguridad (Asegúrese de que funcionen y estén limpios.)

AL PRESENTAR EL EXAMEN PRÁCTICO DE MANEJO

El examinador observará que usted haga las siguientes cosas:

- Poner su automóvil en neutro y empujar el embrague (cloche) hasta abajo antes de prender su auto. Si tiene un automóvil con transmisión automática, esta acción no se aplica.
- Revisar hacia atrás para asegurarse que el camino esté libre antes de comenzar a conducir.
- No mantener su pie sobre el pedal del embrague (cloche) mientras usted maneje (excepto para hacer un cambio de velocidad).

El examinador va a hacer lo siguiente:

- Le informará a usted hacia dónde manejar, dónde estacionarse y dónde dar vuelta (girar). Usted tendrá suficiente tiempo para decidir cómo hacerlo.
- Revisará que usted ponga sus direccionales, revise los espejos y voltee para ver sobre su hombro antes de cambiar de carril.
- Revisará que usted mantenga ambas manos sobre el volante.
- Revisará que usted esté sentado correctamente.
- Revisará que usted maneje dentro del límite de velocidad.
- Le pedirá que estacione el automóvil.
- Le pedirá que maneje en reversa.
- Le pedirá que se detenga y se estacione en una cuesta.
- Le pedirá que dé vuelta en forma de Y griega.
- Puede pedirle que dé vuelta a una calle de un solo sentido.

Usted no obtendrá su licencia de conducir si cualquier de las siguientes acciones sucede al presentar su examen práctico de manejo:

- Usted comete una infracción en contra de la ley de tránsito.
- Usted pone en peligro a otro conductor o a un peatón.
- Usted tiene un choque.
- Si parece que usted no ha tenido suficiente entrenamiento o práctica de manejo.
- Si usted no es capaz de controlar su coche o maniobrar en el tráfico.
- Usted comete muchos errores de manejo.

No intente que otra persona presente el examen de manejo por usted. Es contra la ley.

Asegúrese de llevar consigo siempre la licencia de conducir. No la guarde en la guantera de su vehículo.

Si usted aprueba su examen de manejo y paga la cuota requerida, obtendrá su licencia de conducir.

SI USTED SE MUDA A WISCONSIN DE OTRO ESTADO

Si usted se muda a Wisconsin y tiene licencia de conducir válida de otro estado de los EE.UU., debe obtener una licencia de Wisconsin dentro de los siguientes 60 días. Usted debe entregar su otra licencia. Debe presentar un segundo documento de identificación tal como su tarjeta de Seguro Social firmada o alguna tarjeta de identificación con fotografía.

Se le va a revisar la vista. Es posible que usted tenga que presentar los exámenes sobre las leyes y las señales de tránsito. Normalmente, no es necesario presentar el examen práctico de manejo.

REQUISITO DE TENER SEGURO DE AUTOMÓVIL

No se permite manejar un coche en Wisconsin a menos que tenga seguro de automóvil. Un seguro cubre los daños en caso de que choque. Como el conductor o el propietario de un vehículo, es la responsabilidad de usted de tener seguro de automóvil.

Usted debe guardar constancia del seguro en su coche. La constancia puede ser una tarjeta de seguro de automóvil o carta de la compañía de seguros.

Un oficial de policía le puede pedir la constancia de seguro en una parada de tránsito o choque. Usted puede ser multado de hasta $500 si no tiene seguro de automóvil. La policía no va a pararlo solamente para pedir la constancia de seguro.

ANTES DE MANEJAR

PLANIFICAR SU VIAJE CON ANTICIPACIÓN Y AHORRAR GASOLINA

Usted puede ahorrar gasolina y prolongar la vida de su automóvil si hace las siguientes cosas:

- Tomar el autobús o tomar un taxi.
- Convenir con otros automovilistas para viajar en el vehículo de otra persona.
- Caminar o andar en bicicleta cuando sea posible.
- No manejar durante la hora pico.
- Arrancar su auto lentamente y disminuir su velocidad gradualmente.
- Evitar frenar cuando no sea necesario.
- Antes de salir de casa, haga una lista de las cosas y lugares adónde tiene que ir. Planifique una ruta para saber adonde ir primero.
- Llamar por teléfono primero para asegurarse de que tengan lo que usted necesita o lo que quiere obtener.

REVISAR SU AUTOMÓVIL

Asegúrese de que su coche esté en las mejores condiciones para manejar. Dicha acción le ayudará en un caso de emergencia. Por ejemplo, usted podrá detenerse (hacer alto) rápidamente, si es necesario, cuando los frenos están en buenas condiciones.

Asegúrese que todas las luces funcionen. Las direccionales (luces de giro), luces de frenos, luces traseras y delanteras deben funcionar correctamente.

Mantenga limpios los faros, las luces de frenos y las luces traseras. El polvo y la mugre que se les acumule, puede reducir la potencia de las luces hasta un 50%.

El parabrisas de su coche debe ser remplazado si está estrellado o roto. Puede ser muy peligroso si algún objeto pega contra un parabrisas estrellado o roto.

Conserve el parabrisas limpio. Un parabrisas sucio impide una vista clara.

Limpie la nieve e hielo de todas las ventanas antes de manejar.

Los limpiaparabrisas deben de estar en buenas condiciones. Si las tiras de goma están muy usadas, no van a funcionar bien y pueden causar problemas.

Mantenga lleno el recipiente de líquido lavador del limpiaparabrisas.

No cuelgue cosas del espejo. No llene de calcomanías las ventanas (vidrios). Además de ser ilegal, podrían impedir su vista.

Llantas gastadas o lisas pueden afectar cómo responde su vehículo. Usted no podrá detenerse (hacer alto) muy rápido. También, se le puede desinflar una llanta. Las llantas no tendrán una buena tracción. Cuando llueve, las llantas de su automóvil pueden patinar (hidroplanear) aún si maneja despacio. Hidroplanear significa que las llantas pierden el contacto con el pavimento al patinar sobre una capa de agua en el camino. Si eso sucede, usted no tendrá control de su automóvil.

Mantenga la presión correcta del aire en las llantas. Usted va a ahorrar gasolina. Su automóvil responderá mejor, también.

Asegúrese de que trabaje bien la dirección (mecanismo que sirve para guiar su automóvil). Puede ser difícil controlar su vehículo si la dirección no trabaja correctamente.

Los amortiguadores y resortes (muelles) de su auto, ayudan a que el viaje sea más suave. Si están gastados, su vehículo no caminará de una manera apropiada. Puede ser más difícil controlar el vehículo, también.

Asegúrese que el silenciador (mofle) y los tubos de escape estén en buenas condiciones de funcionamiento. ¡Una fuga de humo puede ser mortal! Además, un sistema de escape en buenas condiciones ayuda a que su coche camine mejor.

Asegúrese de que el motor de su coche esté trabajando bien. De lo contrario, puede dejar de funcionar en el camino. ¡Esto podría ser peligroso! Un vehículo que no funciona bien cuesta más dinero al usarlo. Y es posible que se descomponga o cause un choque.

Asegúrese de que no hayan objetos sueltos en su coche. Si usted hace alto rápido, un objeto suelto puede salir volando y lesionarle a usted o a un pasajero. Un objeto suelto en el piso puede rodar debajo del pedal del freno e impedir que usted haga alto.

Asegúrese de que el claxon (bocina) funcione bien. Si usted necesita usarlo, el claxon puede salvar su vida.

COSAS QUE HACER ANTES DE MANEJAR

La seguridad de todos depende mucho en lo que usted haga antes de manejar. Usted debe de hacer las siguientes cosas antes de empezar a manejar:

- Revisar que las llantas tengan la presión indicada del aire.
- Asegurarse de que todas las ventanas (vidrios) estén limpias de nieve e hielo.
- Ajustar el asiento.
- Ajustar los espejos.
- Abrochar su cinturón de seguridad.
- Asegurarse de que sus pasajeros también se abrochen.

CINTURONES DE SEGURIDAD

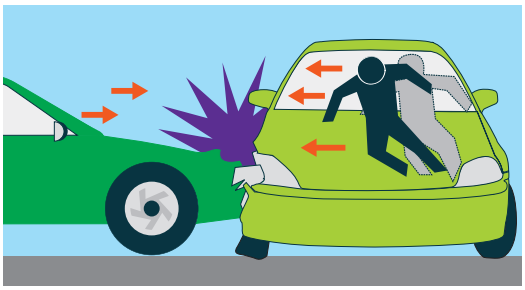

En Wisconsin es requisito que toda persona en el vehículo, use su cinturón de seguridad o esté en un asiento de seguridad aprobado. Aunque su automóvil tenga bolsas de aire, todos deben usar su cinturón de seguridad.

Si usted no está sentado detrás del volante, no puede controlar el automóvil. El cinturón de seguridad lo mantiene en su asiento para que pueda controlar su coche en caso de chocar. También le ayuda a que no sea arrojado del vehículo en un choque fuerte. El usar su cinturón de seguridad ayuda a que usted no salga lesionado en un choque. ¡Siempre abróchese! Esta acción puede salvar su vida.

El cinturón de la cintura debe quedar ajustado sobre sus caderas. Si su automóvil tiene separados el cinturón de cintura y el cinturón de hombro, siempre abróchese los dos.

NIÑOS, CINTURONES Y ASIENTOS DE SEGURIDAD

El lugar más seguro para los niños es en medio del asiento de atrás. Si un niño va en el asiento delantero y las bolsas de aire son activadas, el niño puede ser lesionado o hasta puede morir.

Siempre abroche a niños en asientos de seguridad o con cinturón de seguridad. De acuerdo con la ley de Wisconsin:

- Los niños menores de 4 años deben estar abrochados adecuadamente en asiento de seguridad.
- Los niños de 4 a 8 años deben estar abrochados adecuadamente en asiento de seguridad o en asiento elevado (booster) de seguridad.
- Los niños mayores de 8 años o que miden de 57 pulgadas o más de estatura, deben de estar abrochados adecuadamente con cinturón de seguridad.

ADVERTENCIA

- No lleve a ningún bebé abrazado o en las piernas.
- Los niños deben estar abrochados adecuadamente en asiento de seguridad, en asiento elevado de seguridad o con cinturón de seguridad en todo momento.

SEMÁFOROS

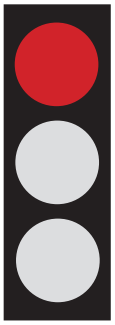

LUZ ROJA
Usted debe hacer alto. Si es seguro hacerlo y no hay ninguna señal que lo prohíba, usted puede dar vuelta a la derecha después de haber hecho alto. Debe ceder el paso a todo peatón y tránsito.

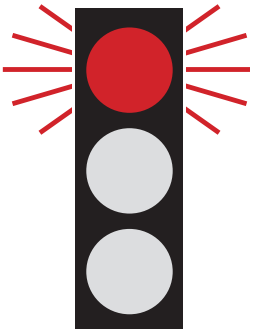

LUZ ROJA INTERMITENTE (parpadeando)
Usted debe hacer alto. Siga adelante cuando sea seguro hacerlo. Usted no tiene que esperar que la luz cambie a verde.

FLECHA ROJA
Usted debe hacer alto. Según la ley de Wisconsin, una flecha en rojo indica lo mismo que una luz roja de semáforo.

LUZ VERDE
Usted puede pasar si es seguro hacerlo. Espere que cruce el camino a cualquier persona o vehículo que aún esté pasando por la intersección.

LUZ AMARILLA
Significa que tenga cuidado. Haga alto si puede hacerlo con seguridad. La luz amarilla pronto cambiará a roja.

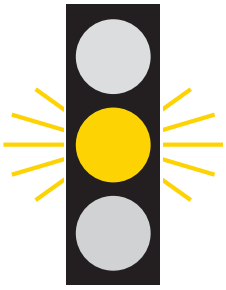

LUZ AMARILLA INTERMITENTE (parpadeando)
Baje su velocidad. Usted puede continuar pero hágalo con cuidado. Revise el tránsito primero.

FLECHA AMARILLA
Haga alto si puede hacerlo con seguridad. La flecha amarilla pronto cambiará a roja. Pero si usted ya empezó a dar la vuelta, complétela.

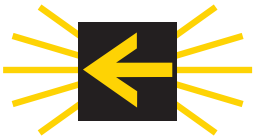

FLECHA AMARILLA INTERMITENTE
Se permite dar vuelta. Primero debe ceder el paso al tránsito que se acerque y a todo peatón. Luego continúe con precaución.

FLECHA VERDE
Usted puede dar vuelta al lado que indique la flecha. Tenga cuidado. Espere a cualquier persona que esté cruzando el camino. Debe esperar que crucen otros vehículos todavía pasando por la intersección.

SEÑALES DE TRÁNSITO (signos, señales)

Las señales de tránsito le informan de reglas y peligros de tránsito. Informan del lugar donde usted se encuentra y cómo llegar a donde desea ir. Le informan donde se encuentran los lugares de ciertos servicios. Cada señal se identifica por su forma y color.

FORMA DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

La forma de una señal es lo primero que usted va a ver. Debe de saber el significado de una señal por su forma en caso de que esté cubierta con nieve o polvo.

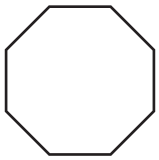

SEÑAL DE HACER ALTO (DETENERSE)

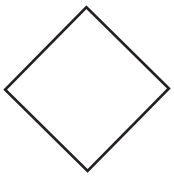

ADVERTENCIA DE UN POSIBLE PELIGRO

SEÑAL DE GUÍA

INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS Y LEYES DE MANEJO

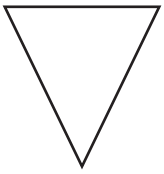

CEDER EL PASO

ESCUELA Y CRUCE DE ESTUDIANTES

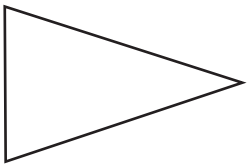

ZONA DE NO REBASAR (NO ADELANTAR)

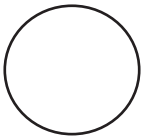

CRUCE DE FERROCARRIL (CRUCE DE TREN)

COLORES DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Los colores de las señales de tránsito significan:

ROJO
Hacer alto, ceder el paso o que está prohibido hacer cierta acción.

AMARILLO
Precaución, aviso.

BLANCO
Información, reglas o leyes.

VERDE
Información.

AZUL
Informa donde puede obtener ayuda.

ANARANJADO
Se está reparando la carretera o hay personas trabajando en el camino o al lado del mismo.

CAFÉ
Parques, áreas de recreo o lugares pintorescos.

PALABRAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

A continuación, se presenta una lista de palabras y frases que se encuentran comúnmente en señales de tránsito en Wisconsin. Usted debe de llegar a reconocer la palabra o frase en inglés y saber su significado.

Inglés	Español
2 HR PARKING 8:30 AM TO 5:30 PM	Se permite estacionar por 2 horas máximo de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.
20 MPH SCHOOL ZONE AHEAD	Límite de velocidad de 20 millas por hora (MPH) en la zona escolar más adelante
45 MPH SPEED ZONE AHEAD	Límite de velocidad de 45 millas por hora (MPH) en la zona más adelante
4-WAY (STOP)	Intersección de 4 esquinas en las cuales todos los conductores deben hacer alto total
ALL WAY (STOP)	Intersección en la cual todos los conductores deben hacer alto total
AMBULANCE	Ambulancia
AREA CLOSED	Área cerrada
BE PREPARED TO STOP	Debe estar preparado para detenerse (hacer alto)
BEGIN RIGHT/LEFT TURN LANE	Comienzo del carril para dar vuelta a la derecha/izquierda
BIKES/BUS ONLY	Carril para bicicletas y autobuses únicamente
BRIDGE MAY BE ICY	Puede haber hielo en el puente
BRIDGE OUT	Puente fuera de servicio
BUMP	Desnivel (elevación en el camino); tope
BUS LANE	Carril para autobús únicamente
CAR POOL INFO	Información de convenir con otros automovilistas para viajar en el automóvil de otra persona
CAUTION	Precaución
CENTER LANE CLOSED AHEAD	El carril central se cerrará más adelante
CROSS TRAFFIC DOES NOT STOP	El tránsito del camino que cruza, no se detiene
CROSS TRAFFIC NEXT (NUMBER) MILES	Habrán caminos que cruzan en las próximas (número de) millas
CROSSWALK	Cruce de peatones

Inglés	Español
CURVE 25 MPH	Límite de velocidad es de 25 millas por hora (MPH) en la curva
DEAD END	Calle sin salida
DETOUR (NUMBER) FEET	Desviación a los (número de) pies. Por ejemplo, "DETOUR 100 FEET" significa que comienza la ruta de desviación a los 100 pies de distancia.
DIP	Desnivel (depresión en el camino)
DIVIDED HIGHWAY ENDS	Termina la carretera dividida
DO NOT ENTER	Prohibida la entrada
DO NOT PASS	Prohibido rebasar
DO NOT STOP ON TRACKS	Prohibido detenerse en las vías de ferrocarril
DO NOT USE (CERTAIN LANE) 7-9 AM	Prohibido usar (un cierto carril) de 7:00 a 9:00 a.m.
EAST	Este (oriente)
EMERGENCY DIAL 911	Marque 911 en caso de emergencia
EMERGENCY SIGNAL AHEAD	Señal de emergencia más adelante
EMERGENCY STOPPING ONLY	Se permite hacer alto únicamente en caso de emergencia
END DETOUR	Termina la ruta de desviación
END SCHOOL ZONE	Termina la zona escolar
EXIT ½ MILE	Una salida a ½ milla
EXIT ONLY	Carril de salida únicamente
FINES HIGHER	Zona de multas altas
FOOD PHONE GAS LODGING HOSPITAL CAMPING NEXT EXIT	Se encontrará comida, teléfono, gasolina, alojamiento, hospital y lugar de campamento en la siguiente salida
HOSPITAL	Hospital
HOV LANE AHEAD	Carril para vehículos con múltiples pasajeros más adelante. HOV significa "High Occupancy Vehicle," o sea, un vehículo con múltiples pasajeros.
KEEP LEFT/RIGHT	Manténgase a la izquierda/derecha
LANE ENDS MERGE RIGHT/LEFT	Termina el carril, incorpórese al carril de la derecha/izquierda
LEFT EXIT	Salida a la izquierda
LEFT LANE MUST TURN LEFT	Vehículos en el carril de la izquierda deben dar vuelta a la izquierda
LEFT ON GREEN ARROW ONLY	Dar vuelta a la izquierda únicamente con flecha verde
LOCAL TRAFFIC ONLY	Se permite pasar el tráfico local únicamente

Inglés	Español
MINIMUM SPEED (45 MPH)	Velocidad mínima es de 45 millas por hora
NARROW BRIDGE	Puente angosto
NEXT (NUMBER) MILES/FEET	En las próximas (número de) millas/pies. Esta señal será acompañada por otra que tiene un dibujo. Por ejemplo, cuando la señal con dibujo de un trabajador con pala dice "NEXT 500 FEET," significa que puede haber personas trabajando en los próximos 500 pies del camino. Cuando la señal con dibujo de un venado dice "NEXT 2 MILES," significa que puede haber cruce de venados en las próximas 2 millas del camino.
NEXT EXIT 12 MILES	La próxima salida es a las 12 millas
NO MOTOR VEHICLES	Prohibidos los vehículos motorizados
NO OUTLET	No hay salida
NO PARKING ANY TIME	Prohibido estacionarse todo el tiempo
NO PARKING BETWEEN SIGNS	Prohibido estacionarse entre las señales
NO PASSING ZONE	Zona de no rebasar (no adelantar)
NO STOPPING EXCEPT ON SHOULDER	Prohibido estacionarse excepto en el acotamiento
NO TURN ON RED	Prohibido dar vuelta con luz roja
NORTH	Norte
OK	Está bien (abreviatura de "okay")
ON RAMP	Rampa de entrada
ONCOMING TRAFFIC HAS LONGER GREEN	Tránsito del sentido contrario tiene luz verde prolongada
ONE HOUR PARKING 9 AM TO 7 PM	Se permite estacionar por una hora únicamente de las 9:00 a.m. a las 7:00 p.m.
ONE LANE BRIDGE/ROAD	Puente/camino de un solo carril
ONE WAY	Camino de un solo sentido
PASS WITH CARE	Rebasar con precaución
PAVEMENT ENDS	Termina el pavimento
PEDS (MEANS PEDESTRIAN)	Peatones
RAILROAD CROSSING	Cruce de ferrocarril
RAMP 35 MPH	Límite de velocidad en la rampa es de 35 millas por hora
REDUCE SPEED	Disminuir su velocidad
REST AREA	Área de descanso
RIGHT LANE CLOSED (NUMBER) FEET	Está cerrado el carril de la derecha a los (número de) pies

Inglés	Español
RIGHT LANE ENDS	Termina el carril de la derecha
RIGHT LANE MUST TURN RIGHT	Vehículos en el carril de la derecha, deben dar vuelta a la derecha
RIGHT ON RED ARROW AFTER STOP	Se permite dar vuelta a la derecha con flecha en rojo después de haber hecho alto
ROAD CLOSED (NUMBER) FEET	Camino cerrado a los (número de) pies
ROAD ENDS	Termina el camino
ROAD WORK NEXT 10 MILES	Construcción en el camino en las próximas 10 millas
RR	Ferrocarril
SCHOOL	Escuela; escolar
SCHOOL BUS STOP AHEAD	Parada de autobús escolar más adelante
SCHOOL SPEED LIMIT 20 WHEN FLASHING	El límite de velocidad es de 20 millas por hora en la zona escolar cuando la luz es intermitente
SLIPPERY WHEN WET	Pavimento resbaladizo cuando está mojado
SLOW	Despacio
SLOWER TRAFFIC KEEP RIGHT	Tránsito lento debe mantenerse a la derecha
SOUTH	Sur
SPEED LIMIT	Límite de velocidad
STOP	Detenerse; hacer alto total
STOP HERE ON RED	Hacer alto aquí con luz roja
STOP HERE WHEN FLASHING	Hacer alto aquí con luz intermitente
TURNING TRAFFIC MUST YIELD TO PEDESTRIANS	Tránsito que da vuelta debe ceder el paso a peatones
U-TURN YIELD TO RIGHT TURN	Un vehículo que da vuelta en U debe ceder el paso a cualquier vehículo que da vuelta a la derecha
WEST	Oeste (occidente)
WHEN FLASHING	(Haga cierta acción) cuando la luz es intermitente
WRONG WAY	Dirección equivocada
XING (means crossing, usually pedestrians)	Cruce (normalmente se refiere a un cruce de peatones)
YIELD	Ceder el paso
YIELD TO BIKES	Ceder el paso a bicicletas
YIELD TO PEDESTRIANS IN CROSSWALK	Ceder el paso a cualquier peatón en el cruce de peatones
YIELD TO PEDS	Ceder el paso a peatones

EJEMPLOS DE SEÑALES DE TRÁNSITO

ROJO significa que usted debe detenerse (hacer alto) o debe ceder el paso. Algunas señales rojas significan que usted no debe hacer cierta acción.

La **señal de alto** es de color rojo con letras blancas. Tiene ocho lados. La señal de alto significa que usted debe hacer alto total. El bajar su velocidad únicamente por una señal de alto y no hacer alto total es contra la ley.

Las siguientes señales le **prohíben** hacer cierta acción. El círculo rojo con una raya roja significa PROHIBIDO.

PROHIBIDOS LOS CAMIONES

PROHIBIDA LA VUELTA A LA IZQUIERDA

PROHIBIDA LA VUELTA EN "U"

PROHIBIDAS LAS BICICLETAS

PROHIBIDA LA VUELTA A LA DERECHA

PROHIBIDA LA ENTRADA

Esta señal de tránsito significa que usted debe **ceder el derecho de vía**. Baje su velocidad. Los vehículos en el camino que usted desea entrar o cruzar, tienen la preferencia. O sea, usted debe dejar que ellos pasen primero. La **señal de ceder el paso** es en forma de triángulo apuntado hacia abajo.

AMARILLO significa tener precaución o es señal de advertencia.

La señal de un cruce de ferrocarril es redonda de color amarillo y tiene una "X" negra. Las letras RR en la señal significa "Rail Road" (ferrocarril). Se encuentra antes del cruce. Es una advertencia de un posible peligro. Siempre baje su velocidad y revise hacia ambos lados antes de cruzar vías de ferrocarril.

Ciertas señales de precaución o advertencia, están de forma de diamante. Le avisan de un posible peligro más adelante.

Cada señal a continuación tiene un dibujo de la advertencia.

INTERSECCIÓN (CRUCE)

CONFLUENCIA (ENTRADA DE TRÁFICO POR LA DERECHA)

PENDIENTE FUERTE

CAMINO DIVIDIDO

CRUCE DE PEATONES

SEMÁFORO MÁS ADELANTE

PAVIMENTO RESBALADIZO

DOS VÍAS DE TRÁNSITO (TRÁNSITO DE DOBLE SENTIDO)

CRUCE DE VENADOS

Una señal que tiene 5 lados significa que usted está en una **zona escolar**. Debe bajar su velocidad a 15 millas por hora (a menos que esté anunciado otro límite de velocidad) cuando hayan niños o guardia de cruce.

La señal de **NO REBASAR** está ubicada al lado izquierdo del camino. La señal tendrá su fachada dirigida hacia usted. Si usted va a rebasar, debe regregar a su lado del camino antes de llegar a la señal, la cual indica el comienzo de la zona de no rebasar.

Otras señales que le advierten de un peligro adelante, son las siguientes:

ALTO ADELANTE

Señales de **BLANCO** y **NEGRO** informan sobre reglas y proporcionan información.

Dichas señales son cuadradas o rectangulares.

TRAFICO CONTRARIO USA EL CARRIL DEL CENTRO

MANTÉNGASE A SU DERECHA

VUELTA A LA IZQUIERDA ÚNICAMENTE

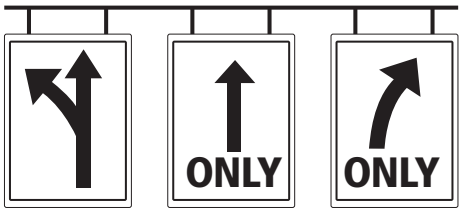

PUEDE DAR VUELTA A LA IZQUIERDA O SEGUIR DERECHO

RECTO ÚNICA-MENTE

VUELTA A LA DERECHA ÚNICAMENTE

Señales de color **VERDE** indican a donde ir e informan sobre lugares. Dichas señales les informan a los conductores y personas caminando a donde ir.

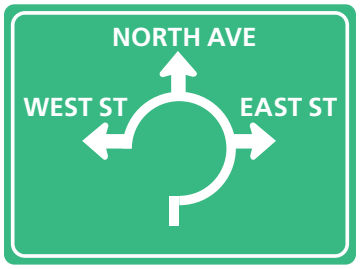

Señales de color **AZUL** informan sobre servicios cercanos. Las siguientes son señales de servicios.

HOSPITAL

ACCESO PARA DISCAPACITADOS

ACAMPAR

MESA AL LADO DEL CAMINO

Una señal de color **ANARANJADO** informa sobre personas trabajando en el camino. Disminuya (baje) su velocidad y maneje con precaución al pasar por personas trabajando en el camino.

ABANDERADO

TRABAJOS EN EL CAMINO

TERMINA EL PAVIMENTO

PERSONAS TRABAJANDO

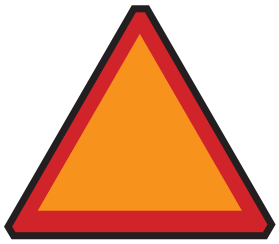

Un **vehículo de movimiento lento** debe llevar una señal en la parte posterior del vehículo. La señal tiene forma de triángulo y refleja luz. Dicha señal le informa que el vehículo, ya que sea vehículo agrícola, tractor, coche impulsado por caballo o camión, viaja a una velocidad de menos de 25 millas por hora.

Baje su velocidad al ver la señal de un vehículo en movimiento lento. Puede haber la necesidad de manejar detrás del vehículo lento por una distancia, si hay tráfico que se aproxima por el sentido contrario. Tenga mucho cuidado al rebasar (adelantar).

Señales de color **CAFÉ** informan sobre lugares de recreo y lugares pintorescos.

Usted va a ver dichas señales informando sobre una alberca, parque, pista de patinaje u otros lugares donde la gente va a relajarse y divertirse.

PERSONAS QUE DIRIGEN EL TRÁNSITO

Si un oficial de policía u otra persona oficial está dirigiendo el tránsito, usted no necesita obedecer semáforos ni señales de tránsito. Usted debe hacer lo que el oficial le indique.

CRUCE DE PEATÓN

Un cruce de peatón es un área especial donde la gente cruza la calle. La mayoría del tiempo (pero no siempre) están marcados por líneas amarillas o blancas. Una persona en un cruce de peatón tiene el derecho de vía (preferencia).

No todos los cruces de peatón están en las esquinas o intersecciones. Pueden encontrarse en medio de una cuadra.

Las señales anteriores se usan en los cruces de peatón. Algunas señales viejas son de color amarillo. Las más nuevas son de color verde fosforescente.

PEATONES

Una persona que camina se llama peatón. Usted debe esperar que un peatón cruce el camino antes de manejar hacia adelante.

En algunas esquinas, los peatones tienen señales de "WALK" (camine) y "DON'T WALK" (no camine). Si una señal cambia de "WALK" a "DON'T WALK" mientras un peatón esté todavía en el camino, usted debe esperar que termine de cruzar antes de manejar hacia adelante.

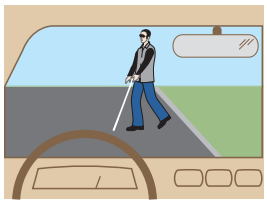

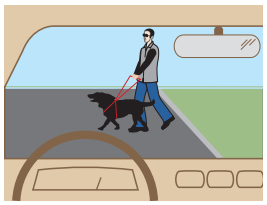

Las personas ciegas pueden llevar un bastón blanco de invidente (ciego) al caminar. O ellos pueden ser llevados por un perro guía. Si usted ve a una persona en el camino con un bastón blanco o un perro guía, deténgase por lo menos a 10 pies (3 metros) de distancia de ella y deje que cruce el camino.

MARCACIONES (líneas, señales) EN EL CAMINO

Líneas amarillas en el camino separan carriles de tránsito de doble sentido.

Usted no debe rebasar si tiene una línea amarilla sólida (continua) a su lado del centro del camino.

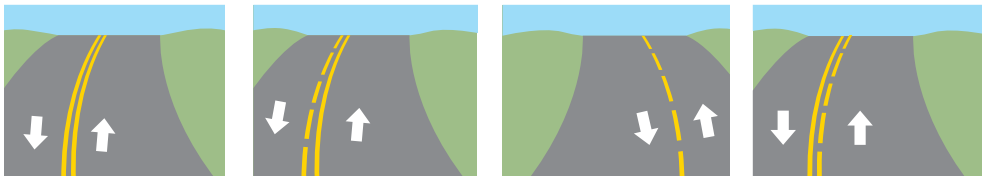

NO REBASAR (NO ADELANTAR) **SE PERMITE REBASAR**

Aunque a veces es legal rebasar por la derecha, por lo general no es buena idea. Posiblemente el otro conductor no espera que usted rebase a la derecha y puede dar vuelta a la derecha en el momento que usted lo rebase. Esta acción causaría un choque. Rebase por el lado izquierdo si es posible.

Usted puede rebasar por la derecha cuando el vehículo de enfrente da vuelta a la izquierda. Sin embargo, usted no debe manejar fuera del pavimento.

Ciertas marcaciones o líneas en el pavimento de la carretera le informan en qué dirección usted debe seguir según su carril.

Las siguientes señales o marcaciones en la carretera significa:

Carril del izquierdo: *Ir derecho (recto) o dar vuelta a la izquierda.*

Carril de en medio:
Ir derecho (recto) solamente.

Carril de la derecha:
Ir derecho (recto) o dar vuelta a la derecha.

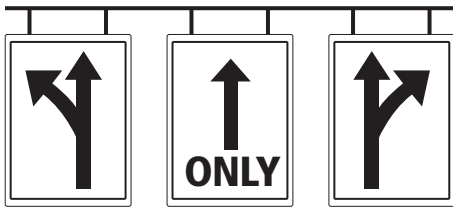

HACER ALTO (detenerse, pararse)

Hay reglas que establecen donde debe de estar ubicado su vehículo al detenerse por una señal de alto.

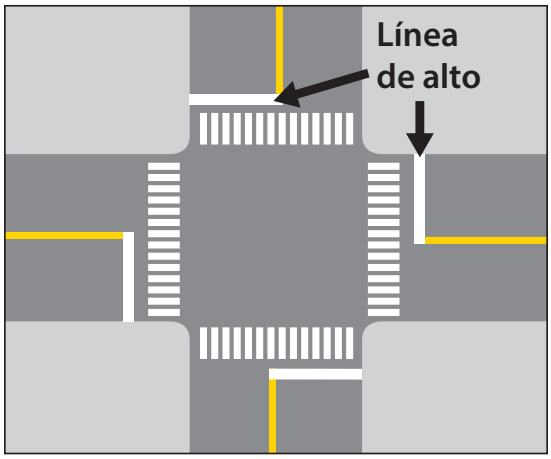

La parte delantera de su automóvil debe estar un poco antes de la línea de alto pintada en el camino.

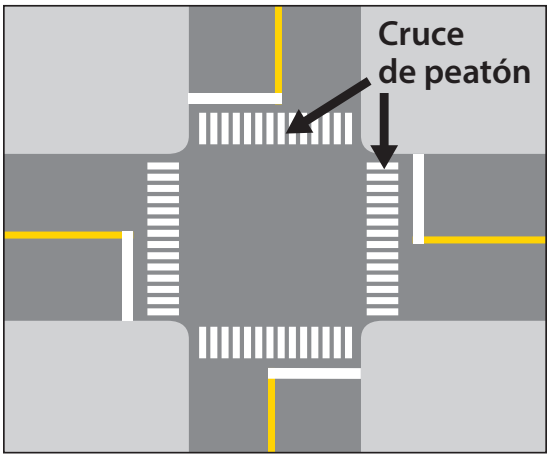

Si no hay una línea de alto pintada en el camino, usted debe detenerse antes de entrar al cruce de peatón (el área donde camina la gente).

Debe de estar atento al manejar para saber con anticipación cuando debe de detenerse. El tratar de detenerse rápidamente puede causar que usted pierda el control de su automóvil. También, es más difícil que el conductor del vehículo detrás de usted, se detenga sin chocar con usted.

Trate de evitar paradas bruscas "de pánico" (cuando tiene que detenerse de repente) al revisar el camino hacia adelante y observar cualquier riesgo con anticipación. Es posible que no tenga que hacer alto. A veces lo único que hacer es bajar su velocidad o cambiar de carril.

Mantenga su vehículo en velocidad (engranada una velocidad de la caja de velocidades). De esa manera, el efecto del frenado de motor le ayudará a frenar su automóvil.

INTERSECCIONES (cruce de caminos, encrucijada)

Una intersección (cruce) es un lugar donde se cruzan o se unen dos o más caminos.

Baje su velocidad al acercarse a una intersección sin señal de ALTO. Revise por cualquier vehículo que vaya a cruzar el camino de usted. Revise por cualquier persona caminando, también.

Antes de entrar a una intersección, usted debe revisar el tráfico del otro camino. Revise a la izquierda. Revise a la derecha. Revise hacia adelante (recto). Luego, revise a la izquierda otra vez.

Si su vista del otro camino está obstruida por árboles, edificios o vehículos estacionados, baje aún más su velocidad. Es posible que tenga que hacer alto de repente si viene otro vehículo que usted no haya visto con anticipación.

Si usted no puede revisar bien el tránsito del camino que va a cruzar por causa de árboles, edificios o vehículos estacionados, avance lentamente un poco hacia adelante. Revise de nuevo el tránsito. Asegúrese de que ningún vehículo venga antes de cruzar. ¡Asegúrese de revisar por personas caminando también!

DERECHO DE VÍA (derecho de paso, preferencia)

Hay reglas que establecen quién puede cruzar primero en una intersección. Las reglas determinan el derecho de vía (preferencia). Usted cede el derecho de vía cuando le da el paso primero a otro conductor.

Los peatones (personas caminando) **siempre** tienen la preferencia. No importa adonde caminen. Si están en el camino, ¡siempre ceda el derecho de vía a los peatones!

A continuación, hay algunos ejemplos de quién tiene la preferencia:

INTERSECCIÓN CONTROLADA

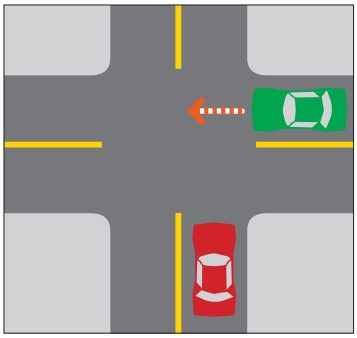

Una intersección que tiene señales de alto en las cuatro esquinas se llama una intersección controlada. El conductor que llega primero tiene la preferencia. Si dos o más conductores llegan al mismo tiempo, el conductor de la derecha pasa primero.

INTERSECCIÓN NO CONTROLADA

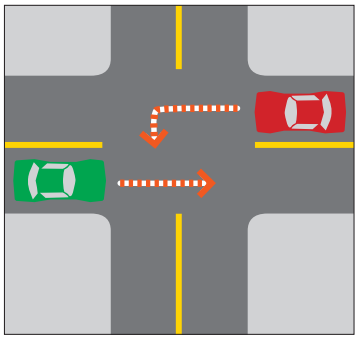

Una intersección no controlada es la que no tiene ninguna señal de tránsito ni semáforos. En la ilustración al lado izquierdo, el conductor que va recto (automóvil verde) tiene la preferencia. El automóvil rojo debe dejar que el automóvil verde pase primero.

Si más de un conductor va recto, el conductor de la derecha de usted, pasa primero.

En la ilustración, el auto rojo debe esperar. El auto verde puede pasar primero. El auto verde tiene la preferencia porque va recto (derecho). El auto rojo debe esperar porque da vuelta.

INFORMACIÓN GENERAL PARA TODA GLORIETA (CRUCE REDONDO DE CAMINOS)

Se aplican las mismas reglas generales al manejar por una glorieta como al manejar por cualquier otro tipo de cruce de caminos.

ÁREA DE CAMIONES

Hay un área pavimentada por dentro de una glorieta donde pasan las ruedas traseras de camiones grandes al girar. No se deben de manejar por este área los coches y camionetas.

VEHÍCULOS DE EMERGENCIA EN UNA GLORIETA

- Siempre ceda el derecho de vía a vehículos de emergencia.
- Si usted todavía no entra a la glorieta, muévase al lado y deje pasar los vehículos de emergencia.
- Si usted ya entró a la glorieta, continúe a su salida, luego muévase al lado y deje pasar los vehículos de emergencia.
- Evite hacer alto en una glorieta.

PASOS DE MANEJAR POR UNA GLORIETA:

1. Disminuya la velocidad. Obedezca toda señal de tránsito.
2. Ceda el paso a personas caminando y ciclistas.
3. Ceda el paso al tráfico a su izquierda que ya está en la glorieta.
4. Entre a la glorieta cuando haya un espacio seguro entre los vehículos.
5. Maneje despacio por la glorieta.
6. Al acercarse a la salida deseada, ponga su direccional derecho.
7. Ceda el paso a personas caminando y ciclistas al salir.

Glorieta de un Carril

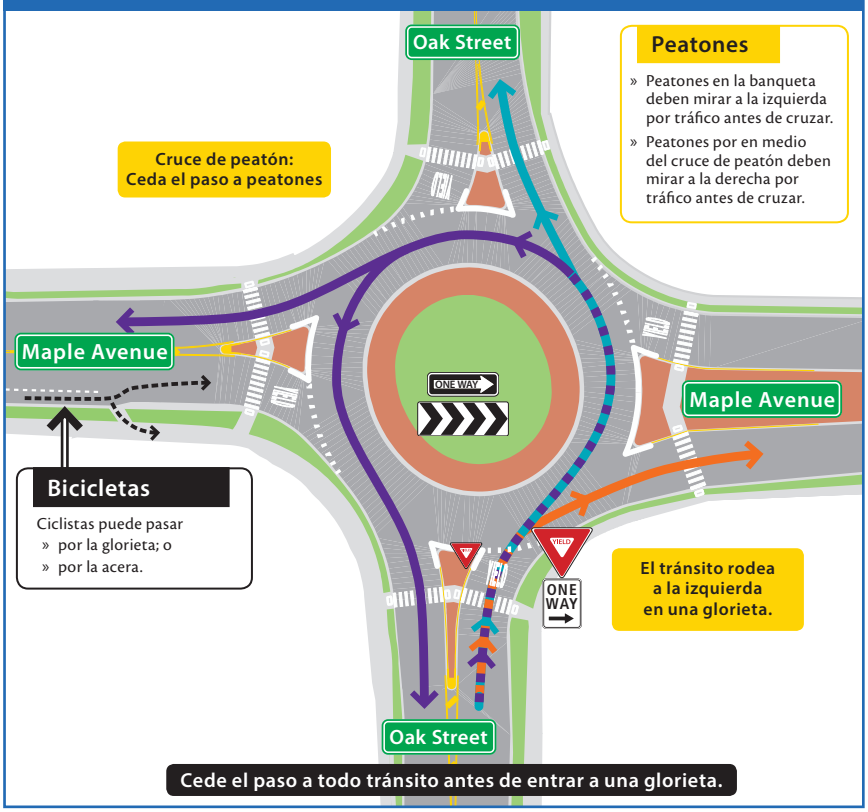

<<GLORIETA DE UN CARRIL

La ilustración muestra el movimiento de tránsito en una glorieta de un carril.

La glorieta de un carril es uno de los cruces más seguros.

DAR VUELTA (girar)

Antes de dar vuelta, debe revisar los espejos por conductores detrás de usted. Ellos necesitan saber que usted vaya a disminuir (bajar) su velocidad. De lo contrario, pueden chocar con usted por atrás.

Usted puede cambiar a un carril reservado para autobuses o bicicletas al prepararse a dar vuelta. ¡Pero asegúrese de que sea seguro! Primero revise que no haya ningún ciclista en el carril. Voltee su cabeza para ver.

VUELTA A LA DERECHA

Las reglas para dar vuelta a la derecha son:

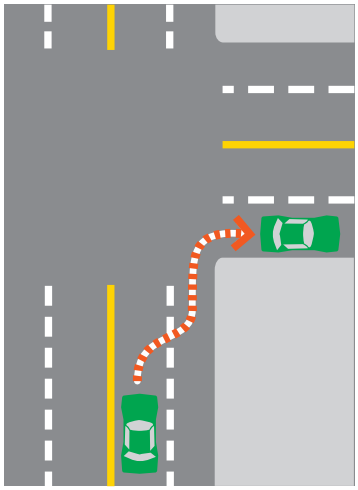

- Muévase al carril de la extrema derecha.
- Ponga su direccional (guiñador) más o menos a 100 pies (30 metros) de distancia antes de la esquina de la vuelta. Pero si hay una entrada entre usted y donde desea dar vuelta, espere hasta que haya pasado la entrada antes de poner su direccional. De otra manera, los demás conductores pueden confundirse y pensar que usted vaya a dar vuelta en la entrada.
- Revise ambos lados por tránsito y personas que crucen.
- Dé vuelta al carril de la extrema derecha. Esté pendiente por vehículos estacionados al lado de la banqueta.

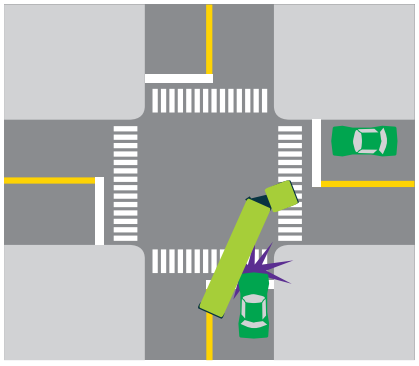

Advertencia: Preste atención a camiones grandes o autobuses que van a dar vuelta a la derecha. Es posible que ellos **tengan que** girar primero a la izquierda antes de dar vuelta a la derecha. No intente adelantar a dichos vehículos por la derecha.

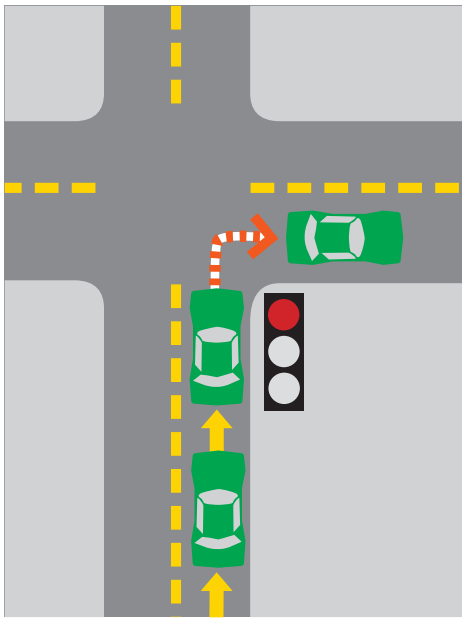

Se permite hacer vueltas a la derecha con semáforo en luz roja a menos que haya señal que dice “NO TURN ON RED,” o sea, que lo prohíba. Muévase al carril de la extrema derecha. Pare su vehículo. Espere que cruce cualquier peatón, ciclista y automóvil.

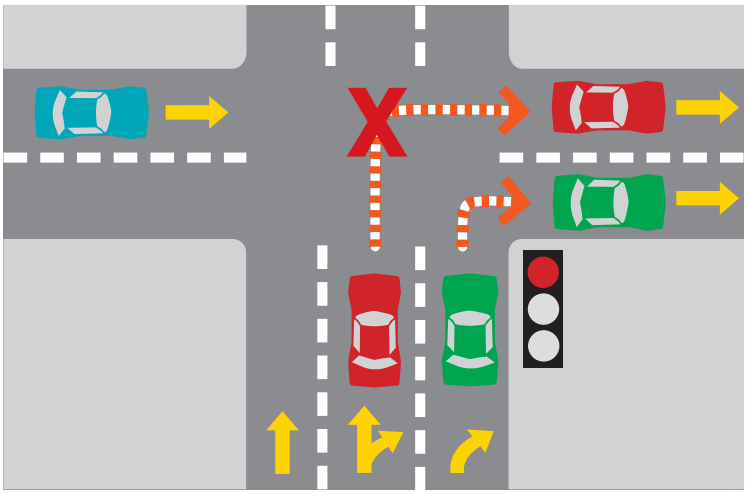

Si hay más de un carril de dónde se permite dar vuelta a la derecha, usted solamente puede dar vuelta a la derecha con luz roja desde el carril de la extrema derecha (véanse los autos verdes).

Los autos rojos y la “X” roja muestran lo que no se debe hacer con luz roja. Si usted fuera a dar vuelta del carril izquierdo, estaría atravesando el camino del automóvil azul que viene cruzando la intersección con luz verde.

VUELTA A LA IZQUIERDA

Las reglas para dar vuelta a la izquierda son:

- Posiciónese cerca a la raya del centro del camino.
- Ponga su direccional y baje su velocidad a una distancia de 100 pies (30 metros) de la esquina.
- Revise ambos lados por tránsito y personas que crucen.
- Al dar la vuelta, manténgase cerca a la raya del centro pero consérvese a la derecha de ella.
- Después de completar la vuelta, muévase al carril de la extrema derecha. ¡Recuerde de usar su direccional para indicar que vaya a cambiar de carril!

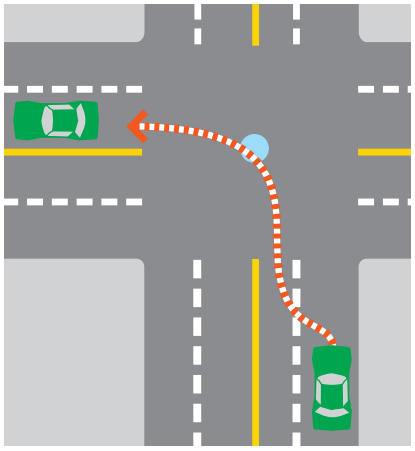

DE UNA CARRETERA DIVIDIDA A OTRA CARRETERA DIVIDIDA

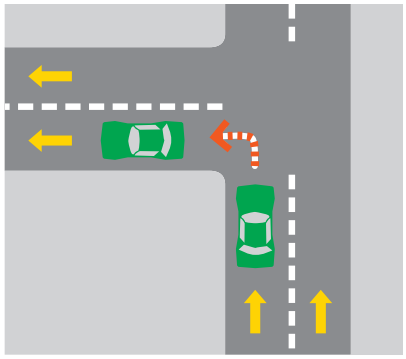

DE UNA CALLE DE UN SOLO SENTIDO A OTRA CALLE DE UN SOLO SENTIDO

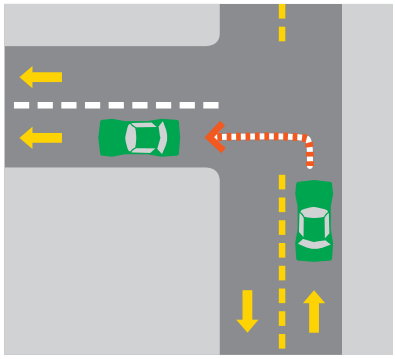

DE UNA CALLE DE DOBLE SENTIDO A UNA CALLE DE UN SOLO SENTIDO

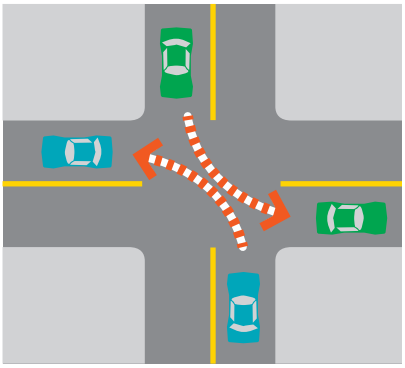

DE UNA CALLE DE DOBLE SENTIDO A OTRA CALLE DE DOBLE SENTIDO

Para hacer vuelta a la izquierda con semáforo en verde:

- Entre a la intersección. Mantenga las llantas derechas (rectas).
- Espere a que se despeje el camino. Luego haga su vuelta a la izquierda.

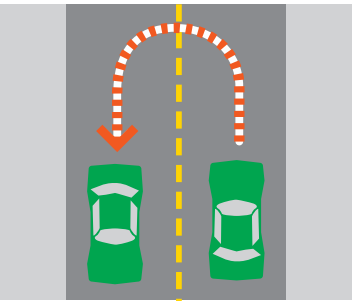

VUELTA EN "U"

Una vuelta en U es una vuelta en el camino tal como está ilustrada en el dibujo.

Se permite dar vuelta en U en un camino rural de dos carriles de doble sentido, siempre que pueda hacerse con seguridad.

No se permite dar vuelta en U en ninguno de los siguientes lugares:

- En un distrito comercial.
- En una carretera principal de un área residencial.
- Cuando haya señal que prohíbe la vuelta en U.
- Cuando un oficial de policía esté dirigiendo el tráfico.
- En cualquier lugar donde no se pueda hacer vuelta en U con seguridad.

VUELTA EN "Y" GRIEGA

Se usa una vuelta en Y griega para volver el automóvil y manejar en el otro carril de un camino. Usted no debe dar una vuelta en Y griega si hay otra manera de volver. Puesto que el dar vuelta en Y griega es una prueba de habilidad y buen juicio, se incluye en el examen práctico de manejo.

Los pasos de dar vuelta en Y griega en un camino de dos carriles son los siguientes:

Antes de cada paso, revise que no haya tránsito por los puntos ciegos (puntos muertos).

1. Ponga su direccional derecho. Oríllese al lado derecho del camino y haga alto. (Véase #1 de la ilustración.)
2. Revise si hay tránsito atrás y por el punto ciego. Cuando el camino esté despejado, ponga su direccional izquierdo. Dé vuelto al lado izquierdo del camino. (#2)

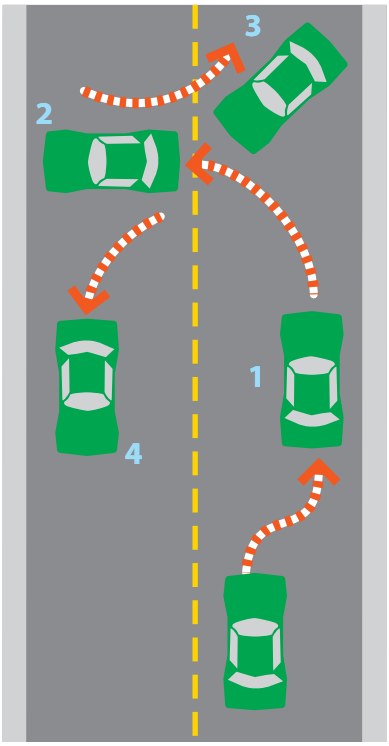

3. Revise si hay tránsito. Gire las ruedas a la derecha. Voltee para ver por la ventana de atrás. Maneje en reversa hasta llegar cerca a la banqueta. Si el camino tiene banqueta, no la toque con las ruedas de su automóvil. (#3)
4. Gire las ruedas a la izquierda. Revise si hay tránsito. Maneje hacia adelante cuando sea seguro hacerlo. (#4)

ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS

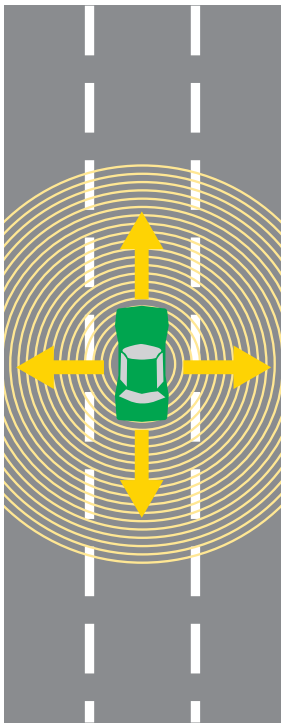

Usted debe de mantener un espacio entre su automóvil y los demás vehículos. Este espacio de protección deberá estar por todo el alrededor de su vehículo – un espacio al frente, atrás y a los dos lados.

Para tener seguridad, usted debe de mantener un espacio libre a los lados de su vehículo. Si tiene que virar para evitar un obstáculo en el camino, va a necesitar un espacio abierto adónde virar.

Usted debe de revisar (observar) el camino una buena distancia por delante de su automóvil. Observe por lo menos de 10 a 15 segundos de distancia hacia adelante. Observe de lado a lado, también. Esta acción le ayudará ver un peligro con anticipación. Le dará tiempo de reaccionar y evitar el peligro.

Recuerde que entre más rápido maneje, más lejos por delante debe de observar.

AL SEGUIR UN VEHÍCULO DE ENFRENTE

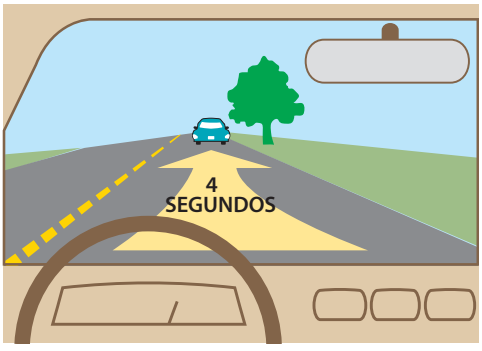

Si usted se mantiene retirado del vehículo de enfrente, tendrá tiempo para reaccionar y detenerse si es necesario. Pero si usted sigue demasiado de cerca al vehículo de enfrente, puede chocar si el vehículo de enfrente tiene que hacer alto rápidamente.

Usted debe mantener una distancia de seguimiento mínima de 3 a 4 segundos entre su automóvil y el vehículo de enfrente. A continuación,

se explica la manera de calcular qué tan de cerca al vehículo de enfrente usted maneja.

Cuando el vehículo de enfrente pasa un poste u otro punto fijo, cuente "Un segundo, dos segundos, tres segundos, cuatro segundos." Cuando usted llegue a contar tres o cuatro segundos, su automóvil no debe de haber pasado el poste o punto fijo, del cual empezó a contar. Si ya pasó el poste o punto fijo, usted maneja demasiado de cerca al vehículo de enfrente.

Mantenga una distancia de seguimiento (distancia entre usted y el vehículo de enfrente) mayor de 3 a 4 segundos en la siguientes circunstancias:

- Las condiciones del camino están malas.
- Al seguir una motocicleta o bicicleta.
- Al seguir un conductor que no puede ver atrás por una vista obstruida.
- Al transportar una carga pesada o llevar remolque.
- Cuando otro conductor lo sigue muy de cerca.
- Al seguir un vehículo de emergencia.
- Al acercarse a un cruce de ferrocarril.
- Al detenerse en una cuesta.

CUANDO UN VEHÍCULO LO SIGUE A USTED

Usted debe revisar si hay tránsito detrás de su automóvil, también. Es importante saber si hay otro vehículo que lo siga muy de cerca.

Es peligroso cuando otro conductor lo sigue muy de cerca. Si usted tiene que detenerse rápidamente, el otro conductor puede chocar con usted por atrás. Si usted baja su velocidad un poco, puede facilitar que el otro conductor lo adelante.

Observe en el espejo retrovisor regularmente por tránsito de atrás. De esa manera, va a saber si alguien lo sigue muy de cerca. Revise los espejos cada 6 a 8 segundos.

Usted debe de avisar a los conductores de atrás cuando haya un peligro hacia adelante. Puede hacerlo al oprimir ligeramente y con rapidez el pedal del freno tres o cuatro veces.

PUNTOS CIEGOS (puntos muertos, áreas ciegas)

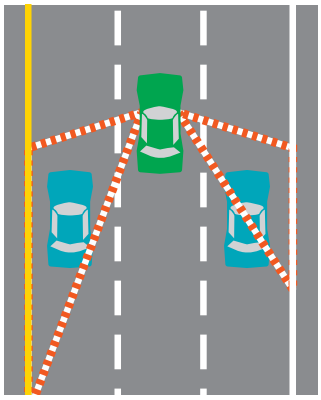

"Puntos ciegos o áreas ciegas" son áreas alrededores de su vehículo, las cuales usted no puede ver en los espejos. Usted tiene que voltear su cabeza y ver sobre su hombro para revisar si hay un vehículo en el punto ciego.

Vea sobre el hombro en la dirección que desea ir. Por ejemplo, si desea moverse hacia la izquierda, vea sobre su hombro izquierdo.

ZONAS PROHIBIDAS

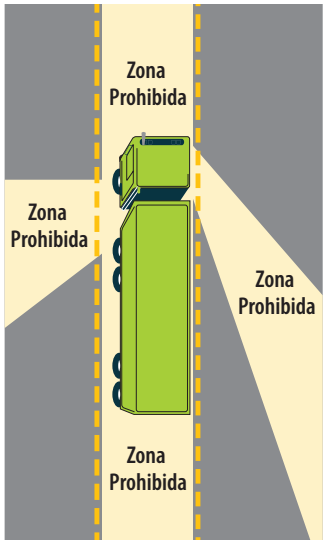

Conductores de camiones grandes tienen dificultad de verlo si usted se acerca mucho. Ellos no pueden ver vehículos que están muy de cerca, de atrás o de enfrente. Tienen dificultad de ver vehículos a los lados, también. Estas áreas son las "zonas prohibidas." ¡Manténgase fuera de las zonas prohibidas!

Manténgase por lo menos 200 pies (70 metros) detrás de un camión grande. Y no permanezca en el área a los lados de un camión grande tampoco. ¡No lo pueden ver allí!

Al rebasar un camión grande, espere hasta que usted pueda ver ambos de los faros delanteros en el espejo retrovisor para regresar a su carril. Conductores de camiones grandes no pueden ver objetos que estén dentro de una distancia de 20 pies (6 metros) de enfrente de su camión. Dicha área también es una zona prohibida.

CURVAS

Baje su velocidad antes de entrar a una curva. Dicha acción le ayudará mantener el control de su automóvil mientras maneje por la curva.

PROCESIONES FUNERARIAS

Conductores que forman parte de una procesión funeraria deben prender sus luces delanteras (faros). Solamente el primer

auto de la procesión tiene que obedecer las señales de tránsito y los semáforos. Otro tránsito debe detenerse y dejar que pase la procesión funeraria. ¡Pero tenga precaución! Si usted forma parte de una procesión funeraria, tiene que estar dispuesto a detenerse en caso de que otros conductores no sigan la regla.

VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

Al escuchar una sirena o vea luces rojas intermitentes de un vehículo de emergencia, muévase al lado de la carretera y deténgase hasta que el vehículo de emergencia haya pasado.

Si usted se encuentra en una intersección, termine de cruzarla antes de orillarse y hacer alto.

Al ver una máquina quitanieves con las luces rojas o anaranjadas prendidas, baje su velocidad. La máquina puede arrojar una nube de nieve que le impida la vista a usted. Brinde a la máquina el mayor espacio posible. Permanezca por lo menos 200 pies (70 metros) detrás de ella. No intente rebasarla. Puede ser que se aproxime un vehículo en el sentido contrario.

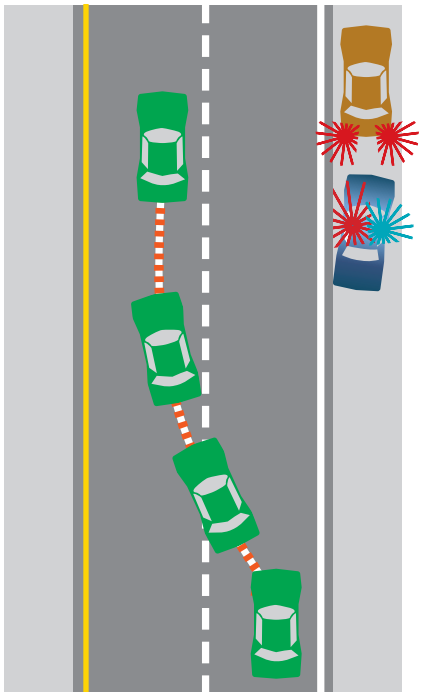

LEY DE CAMBIAR DE CARRIL POR VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

Al aproximarse a un vehículo de emergencia (tal como un coche de policía), el cual está parado con sus luces intermitentes prendidas, usted debe cambiar a un carril alejado del vehículo de emergencia hasta que usted lo haya pasado con seguridad. Si no es seguro moverse a otro carril, baje su velocidad hasta que haya pasado.

AUTOBUSES ESCOLARES

Usted debe hacer alto al aproximarse a un autobús escolar parado con las luces intermitentes prendidas y el brazo de ALTO extendido. Está recogiendo o dejando niños. Usted no debe continuar hasta que se apaguen las luces del autobús. No debe dar vuelta a la derecha enfrente de un autobús escolar o un autobús de tránsito público que esté parado en una intersección para recoger o dejar pasajeros.

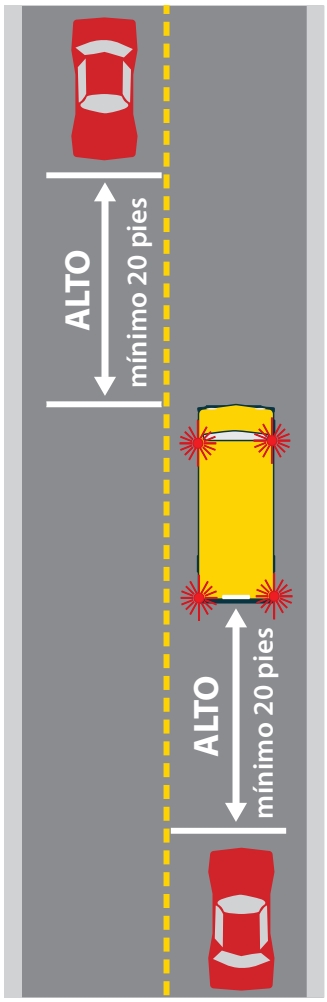

CAMINO DE DOS CARRILES

En una calle o carretera de doble sentido con dos carriles, todo vehículo debe hacer alto por lo menos 20 pies (7 metros) detrás o enfrente del autobús escolar.

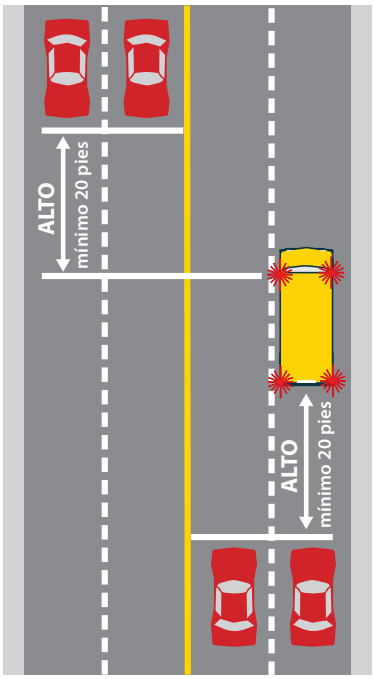

CARRETERA DIVIDIDA SIN FRANJA POR EN MEDIO

En una calle o carretera de carriles múltiples **sin** una franja (separación) por en medio, todo vehículo debe hacer alto por un autobús escolar parado con las luces intermitentes prendidas, aún cuando el autobús esté por el otro lado de la calle o carretera.

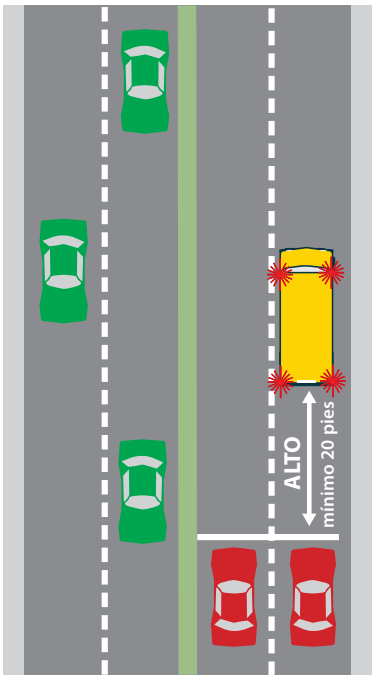

CARRETERA DIVIDIDA CON FRANJA POR EN MEDIO

En una calle o carretera **con** una franja (separación) por en medio, usted no tiene que hacer alto por un autobús parado al otro lado de la carretera dividida.

REGLAS DE ESTACIONARSE

Al estacionarse en una superficie nivelada, ponga la transmisión automática de su automóvil en la posición de "park." Si su vehículo tiene caja de velocidades, déjelo enganchado en un cambio de velocidad. Ponga el freno de mano.

En muchos estacionamientos y en algunas calles, se requiere que se estacione a un ángulo. Líneas pintadas en el pavimento indican el espacio de estacionar para cada automóvil.

Donde se permite, usted puede estacionarse junto a la banqueta al mismo lado de la calle donde maneja. Se llama estacionarse en forma paralela. Las ruedas delanteras y traseras de su auto deben de quedar dentro de un pie (30 cm.) de la banqueta o del borde de la calle. Los parachoques deben de quedar por lo menos a 2 pies (60 cm.) de otros vehículos estacionados de enfrente o atrás de usted.

PASOS AL ESTACIONARSE EN FORMA PARALELA

(Revise si hay tránsito, peatones y objetos fijos mientras lleve a cabo cada paso.)

1. Revise por tránsito. Ponga su direccional. Deténgase parejo con el vehículo de adelante del espacio donde usted desea estacionarse. Debe de estar más o menos a 2 pies (60 cm.) del vehículo.
2. Gire las ruedas hacia la derecha y retroceda lentamente hacia el vehículo detrás del espacio donde vaya a estacionar.
3. Una vez que haya pasado el vehículo de adelante, gire las ruedas hacia la izquierda. Retroceda lentamente hacia el vehículo detrás de usted.
4. Gire las ruedas hacia la derecha. Muévase hacia adelante y estaciónese en el centro del espacio.

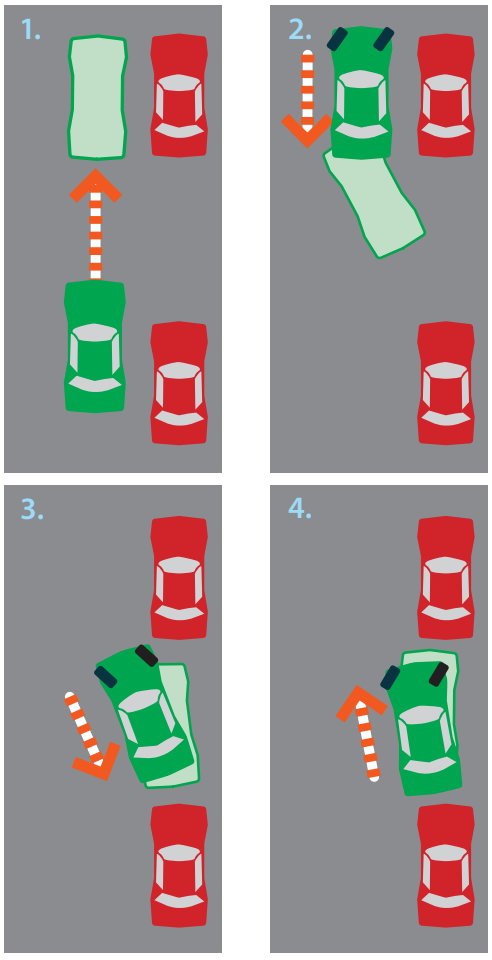

AL ESTACIONARSE EN UNA CUESTA (pendiente)

1. Al estacionarse en una cuesta de bajada, gire las ruedas hacia la banqueta.
2. Al estacionarse en una cuesta de subida, gire las ruedas hacia el lado contrario de la banqueta.
3. Al estacionarse en cuesta de subida y no hay banqueta, gire las ruedas hacia la orilla del camino.

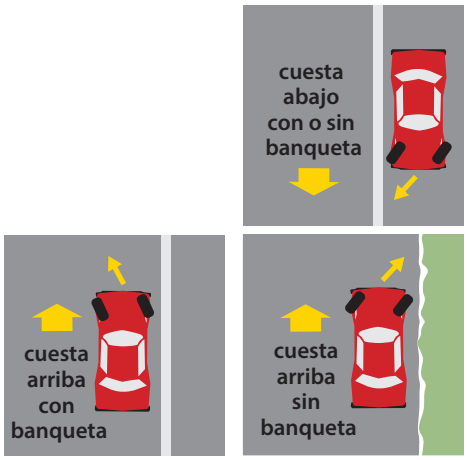

Usted no debe estacionarse:

- En una intersección.
- En un área de construcción si su vehículo va a obstruir el tránsito.
- A menos de 15 pies (4.5 metros) de un cruce de peatones o una intersección.
- A menos de 10 pies (3 metros) de una válvula de agua para incendios.
- A menos de 25 pies (8 metros) de un cruce de ferrocarril.
- A más de un pie (30 cm.) de la banqueta.
- A menos de 15 pies (4.5 metros) de la entrada de una estación de bomberos o al otro lado de la calle, enfrente de la entrada de una estación de bomberos.
- A menos de 4 pies (1.25 metros) de una entrada, callejón o calle privada.
- Por un área donde se haya eliminado la banqueta para facilitar el acceso a la acera.
- Enfrente de una escuela de las 7:30 a.m. a 4:30 p.m. en días de escuela o según esté anunciado.
- En la entrada de un edificio público según el horario anunciado.

- En un puente o paso superior.
- En un túnel o paso inferior.
- Al lado equivocado de una calle (lado del sentido contrario).
- En cualquier área reservada para personas discapacitadas, a menos que usted tenga permiso especial o placas de discapacitado.
- Al lado de un vehículo ya estacionado (estacionamiento doble).
- En vías de ferrocarril.
- Donde haya señales que prohíben estacionarse.

VELOCIDAD Y LÍMITES DE VELOCIDAD

Si usted maneja en exceso del límite de velocidad establecido, le pueden multar.

Usted no debe manejar en exceso de:

- 15 millas por hora (MPH) en una zona escolar cuando haya niños presentes.
- 15 MPH donde haya señal de "SCHOOL CROSSING" (cruce de estudiantes) y niños o un guardia de cruzar presentes.
- 25 MPH por una calle municipal y en cualquier zona residencial.
- 35 MPH al manejar fuera de un municipio pero cerca del mismo.
- 55 MPH al manejar en una zona rural por una carretera estatal o federal.
- 65 MPH al manejar en una zona rural por una autopista señalada interestatal.

Cuando hay señales que establezcan otro límite de velocidad, obedezca dichas señales. Usted nunca debe manejar en exceso del límite de velocidad establecido.

No maneje por muy debajo del límite establecido, tampoco. Si maneja por muy debajo del límite establecido, se le pueden amontonar los vehículos detrás de usted. Eso se llama impedir el tránsito. El conducir demasiado despacio por una carretera muy transitada puede resultar tan peligroso como es de manejar demasiado rápido. Puede aumentar la posibilidad de un choque.

Si usted tiene que manejar más despacio del límite de velocidad establecido, consérvese en el carril de la extrema derecha. Revise el tránsito a su alrededor. Si se empieza a amontonar el tránsito detrás de usted, aumente su velocidad o sálgase del camino para que los otros vehículos lo puedan adelantar.

En una carretera dividida, trate de no bloquear los carriles al manejar a un lado de otro vehículo. Si otro conductor se empareja con usted, aumente o baje su velocidad para que el tráfico de atrás pueda pasar.

LUCES DELANTERAS (faros)

Las luces de estacionamiento no son legales para manejar. Préndalas de noche únicamente para ayudar que los demás personas vean su automóvil cuando esté estacionado.

Cambie de los faros altos a los bajos a una distancia de 500 pies (150 metros) de otro vehículo que se le acerque o que vaya en la misma dirección de usted en la carretera. Los 500 pies son más o menos la distancia de una cuadra.

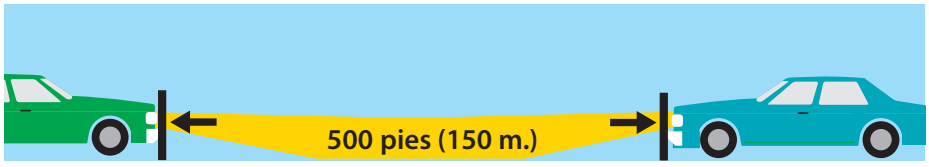

Baje sus luces altas al manejar de noche por una calle iluminada.

Baje las luces altas cuando haya neblina.
Las luces altas producen resplandor.

Prenda sus luces delanteras cuando usted forme parte de una procesión funeraria.

Prenda sus luces delanteras cuando esté lloviendo, aunque sea una lluvia ligera. Los demás conductores lo verán mejor.

Deben prenderse las luces delanteras durante las horas de oscuridad. Dichas horas son de media hora después de meterse el sol a media hora antes de que salga el sol, o en cualquier momento que las condiciones del clima dificulten su habilidad de ver bien.

Una buena regla es de siempre prender los faros cuando usted tenga que activar los limpiaparabrisas.

A veces usted puede ver bien sin tener las luces prendidas pero puede ser difícil que los demás conductores lo vean a usted. Si el día está nublado y no muy claro, es buena idea prender los faros. Dicha acción ayudará a que los otros conductores vean el vehículo de usted.

Si se le aproxima a usted del sentido contrario un vehículo con las luces altas prendidas, mire hacia el lado derecho de la carretera. Esta acción le permitirá ver mejor hasta que el vehículo haya pasado.

IR EN REVERSA

Al manejar en reversa, observe directamente por la ventana (vidrio) trasera. Hay que voltear su cabeza y cuerpo. No es suficiente observar solamente en el espejo retrovisor.

Retroceda no más rápido que camina lentamente una persona.

SEÑALIZAR

- Siempre hay que señalizar antes de dar vuelta.
- Señalice por lo menos 100 pies (30 metros) antes de dar vuelta. Son más o menos 3 segundos o una media cuadra de distancia antes de dar la vuelta.
- Señalice antes de cambiar de carril.

POSICIONES PARA SEÑALIZAR CON LA MANO

Al señalizar, usted debe de usar los direccionales (luces de giro) de su automóvil. Si las luces de giro de su auto no

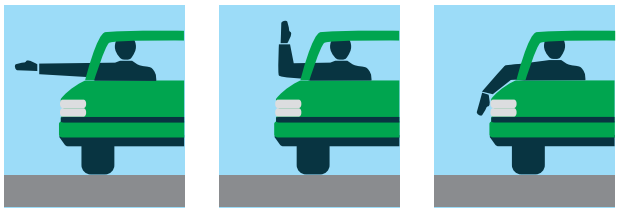

IZQUIERDA DERECHA DETENERSE

funcionan, arréglelas lo más pronto posible. Debe señalizar correctamente con la mano hasta que haya arreglado las luces.

CONDICIONES MALAS DE CAMINO

Cuando están malas las condiciones del camino por causa de lluvia o nieve, usted puede reducir el peligro al saber y hacer las siguientes acciones.

¡Baje su velocidad!

Cuando apenas empieza a llover, el pavimento puede ponerse muy resbaloso.

Si las ruedas de su vehículo se salen de la carretera, baje su velocidad y maneje despacio hasta que usted pueda regresar a la carretera de una forma segura.

Maneje mucho más despacio cuando llueve fuertemente. Si hay mucha agua en la carretera, las llantas se pueden hidroplanearse (deslizarse). Hidroplanear significa que las llantas se deslizan sobre una capa de agua en el camino. Si dicha acción sucede, fácilmente usted puede perder control de su automóvil. Además, su auto puede deslizarse a velocidades bajas si las llantas están lisas.

Al manejar en neblina, use la raya del centro o de la orilla derecha del camino como una guía.

Para detenerse en caminos cubiertos de nieve, oprima ligeramente el freno. Suavemente "bombee" el pedal de los frenos. Si su automóvil no tiene un sistema de frenos antitrabados, no

frene “de golpe,” es decir, no aplique toda la fuerza de los frenos, porque su vehículo puede derrapar (patinar).

No frene de golpe si su vehículo empieza a patinar. Gire las ruedas en la dirección del patinaje (véase la flecha amarilla). Luego, cuando las ruedas hayan recuperado su tracción, suavemente enderézelas.

Al manejar sobre el hielo, trate de no usar los frenos. No volantee de una manera exagerada o haga volanteos repentinos. Dichas acciones pueden causar que usted pierda el control de su coche. O fácilmente pueden causar que su coche se resbale.

Mantenga limpias las tiras de goma de los limpiaparabrisas. Si están gastadas, cámbielas.

Asegúrese de que funcione el descongelador (desempañador).

Antes de manejar, limpie toda la nieve e hielo de todas las ventanas, las luces y los direccionales. Es contra la ley no tener todas las ventanas (vidrios) completamente limpias.

Ajuste su velocidad de acuerdo a las condiciones de clima. Maneje más despacio si está difícil para ver o si el camino está resbaloso.

Mantenga espacio adicional entre su automóvil y el vehículo de enfrente cuando el camino no esté despejado. De esta manera, usted puede detenerse a tiempo en caso de que el vehículo de enfrente tenga problemas o se resbale (recuerde las reglas de seguimiento).

A veces los puentes y desniveles tienen hielo y están resbaladizos aún cuando el resto del camino esté seco. La humedad se congela más rápidamente en los puentes y desniveles que en el resto de la carretera.

Cuando la temperatura está cerca del punto de congelación, el hielo está mojado y más resbaloso que cuando haga más frío.

MANEJAR EN AUTOPISTA

Una autopista es una carretera ancha. Las autopistas no tienen intersecciones. Tienen cuatro o más carriles de tránsito. Normalmente los carriles de un sentido están separados de los carriles que van en el sentido contrario.

Antes de manejar en una autopista:

- Revise su automóvil para asegurarse:
  - que esté en una buena condición mecánica.
  - que las llantas estén también en buenas condiciones.
  - que no se le vaya a acabar la gasolina.
  - que estén bien los niveles de aceite y agua.
- Revise a usted mismo:
  - que no maneje al estar cansado.
  - que no tome drogas o alcohol.
  - que haya planificado el viaje.
  - que sepa qué entradas y salidas usar para entrar y salir de la autopista.
  - que esté atento a lo que sucede a su alrededor.
  - que revise su espejo retrovisor con frecuencia.
  - que se detenga y descanse antes de cansarse.

REGLAS ESPECIALES AL MANEJAR EN AUTOPISTA

Nunca maneje en reversa en una autopista. Si se le pasa la salida deseada, maneje hasta la siguiente para salir. Entre de nuevo a la autopista y maneje a la salida donde desea salir.

No se estacione a un lado a menos que sea una emergencia. En caso de emergencia, no camine. Permanezca junto a su auto y espere a un oficial de tránsito.

No haga alto en una autopista a menos que un oficial de policía detenga el tránsito por un problema más adelante.

AL ENTRAR A UNA AUTOPISTA

Rampa de entrada

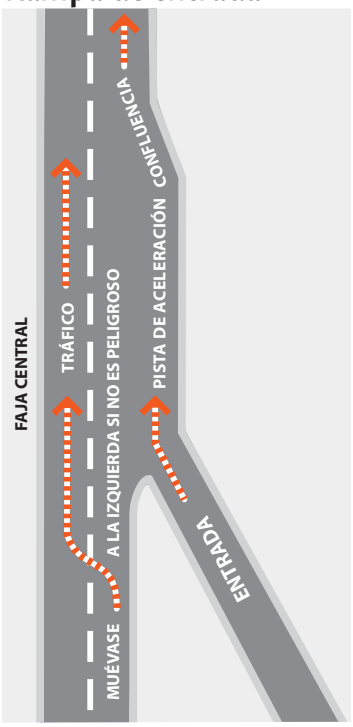

Una rampa de entrada es un camino de un solo sentido que permite la entrada fácil y segura a una autopista.

Usted debe de calcular bien para incorporarse suavemente al tránsito de una autopista. Revise el espejo lateral y voltee para ver sobre su hombro a fin de revisar el tráfico de la autopista. Trate de igualar su velocidad con la del tráfico de la autopista. Escoja un espacio entre los vehículos e incorpórese suavemente al tránsito.

Brinde espacio a vehículos que entren a la autopista. Ponga su direccional y cambie a otro carril si no hay ningún vehículo ocupándolo. ¡Voltee para ver sobre su hombro primero a fin de revisar si hay vehículo en el punto ciego!

AL SALIR DE UNA AUTOPISTA

Rampa de salida

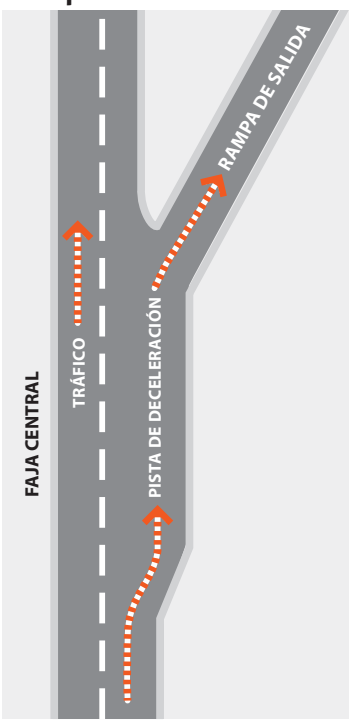

Una rampa de salida es un camino de un solo sentido que permite la salida fácil y segura de una autopista.

Usted debe de observar todas las señales de tránsito a fin de salir de la autopista en el lugar correcto. Cambie al carril indicado cuando haya un espacio en el tráfico. Ponga su direccional y cambie al carril de salida. Espere a bajar su velocidad hasta que haya entrado a la rampa de salida. Nunca baje su velocidad de repente en una autopista. ¡Dicha acción puede causar un choque!

REBASAR (adelantar, pasar)

Algunos conductores de camión apagan y vuelven a prender sus luces delanteras en la noche cuando usted maneja detrás de ellos. Esta acción significa, según ellos, que el camino hacia adelante esté despejado y usted pueda rebasar. Sin embargo, puede ser que usted no desee rebasar. Rebasar puede ser bien peligroso. NO rebase un camión simplemente porque el conductor apague y prenda las luces. Rebase únicamente cuando usted sepa que es seguro rebasarlo.

PASOS AL REBASAR:

- Revise que usted no se encuentre en una zona de no rebasar.
- Revise que no venga ningún vehículo en el sentido contrario.
- Revise los espejos para ver si hay un vehículo que esté rebasando a usted.
- Revise el punto ciego (punto muerto).
- Ponga su direccional para cambiar de carril.
- Rebase por el lado izquierdo del vehículo de enfrente de usted.
- Después de rebasar, señale que vaya a cambiar de carril.
- Regrese al carril de la derecha. No regrese demasiado pronto. Asegúrese de que el vehículo que usted rebasó, esté suficientemente detrás antes de que usted regrese al carril derecho.

La ilustración a continuación demuestra los pasos que seguir al rebasar en un camino de dos carriles. Siga los mismos pasos al rebasar en un camino de cuatro carriles.

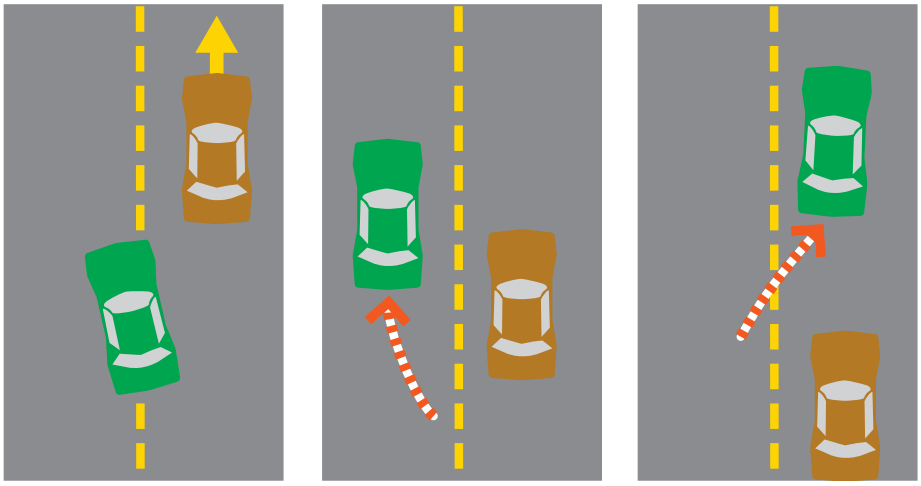

CUANDO LO REBASAN A USTED

Si otro conductor empieza a rebasarlo a usted, permanezca en su carril. Mantenga constante su velocidad.

Si otro conductor lo sigue muy de cerca y desea rebasar, baje su velocidad un poco. Esta acción servirá de aumentar el espacio libre enfrente de usted. Le proporcionará al conductor que desea rebasar, más espacio en el cual puede meter su vehículo una vez que lo haya rebasado a usted.

CRUCE DE FERROCARRIL

¡Nunca trate de ganarle a un tren! El tren no podrá hacer alto si usted no logra cruzar las vías de ferrocarril.

Siempre asegúrese de que no venga ningún tren antes de cruzar las vías. A continuación, hay algunos consejos que recordar acerca de los cruces de ferrocarril:

- Aunque no estén prendidas las luces intermitentes de advertencia, revise las vías en ambas direcciones.
- Antes de cruzar vías, asegúrese de que pueda ver todas las vías.
- Si un tren cruza el camino de usted, espere a que haya pasado completamente antes de que usted siga adelante.

VENADO Y OTROS ANIMALES EN EL CAMINO

Los venados son comunes en Wisconsin y causan muchos choques. Maneje con más cuidado cuando observe una señal de cruce de venados (DEER CROSSING), sobre todo en la noche.

Ganado y otros animales domésticos en el camino tienen la preferencia. ¡Tenga cuidado de no asustarlos!

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Motocicletas y bicicletas requieren precaución especial porque son más pequeñas que un automóvil o camioneta. Por eso, es más difícil verlas.

No dé vuelta a la izquierda enfrente de una motocicleta que se aproxime en sentido contrario. ¡Puede estar más cerca de lo que usted calcule!

Revise por motocicletas y bicicletas en las intersecciones.

Al seguir una motocicleta, mantenga un espacio más grande entre su auto y la motocicleta, más de lo que mantendría entre su automóvil y otro auto.

Recuerde que una motocicleta también tiene derecho a un carril completo, igual como un automóvil.

Al rebasar una motocicleta o bicicleta, espere hasta que pueda rebasarla con seguridad. Luego, cambie de carril igual como si estuviera rebasando otro automóvil. No regrese a su carril hasta que haya rebasado completamente la motocicleta o bicicleta.

DISTRACCIONES AL MANEJAR

Al manejar, hay que poner toda su atención al manejo. No se distraiga por lo que sucede dentro de su vehículo. Podría resultar un choque. Usted podría atropellar a una persona caminando. Podría salirse del camino. Podría suceder que usted no se dara cuenta de un peligro hacia adelante. O podría que no viera un semáforo o una señal de tránsito importante.

Usted debe de orillarse y hacer alto si tiene que hacer cualquier de las siguientes actividades:

- Usar un teléfono celular.
- Leer un mapa.
- Disciplinar a niños en el coche.
- Comer.
- Ponerse maquillaje o rasurarse.
- Cepillarse los dientes.
- Escribir.
- Usar una computadora.
- Buscar un objeto en el piso o en la guantera.
- Buscar monedas con que pagar un peaje.

Planifique con anticipación. Haga las actividades necesarias, tales como las mencionadas anteriormente, antes de empezar a manejar.
O espere hasta que haya llegado al lugar adonde va.

Hablar por teléfono celular aumenta la posibilidad de chocar hasta cuatro veces. Si usted tiene una Licencia Regular de conducir y necesita usar el teléfono, muévase a un lado de la carretera y haga alto antes de usarlo.

Si tiene una Licencia Probatoria o Permiso de Aprendizaje, es contra la ley usar teléfono al manejar, excepto que para reportar una emergencia.

Nunca debe teclear al manejar.
El teclear al manejar es contra la ley en Wisconsin.

Mantenga bajo el volumen del radio para que pueda escuchar cualquier sirena, la bocina (claxon) de otro vehículo o algunas llantas rechinándose de un frenazo. Si usted no puede oír dichos sonidos, puede ser que no reaccione a tiempo a un peligro para evitar un choque.

Los niños y las mascotas pueden ser una distracción, también. Siempre mantenga una mascota encerrada en su jaula cuando esté en el coche.
O arregle que otra persona la sujete mientras usted maneja. Si un niño pasajero no se porta bien, oríllese y haga alto antes de disciplinarlo.

MANTÉNGASE EN FORMA PARA CONDUCIR

VISTA

Para manejar con seguridad, usted tiene que ver bien. Si no puede ver bien, tendrá problemas de ver señales de tránsito y el otro tráfico. Puede ser que usted no vea condiciones malas del camino o problemas hacia adelante. Posiblemente no vea un peligro a tiempo para reaccionar y evitar un choque.

La ley de Wisconsin requiere que usted apruebe un examen de la vista antes de obtener su licencia de conducir. Según la ley, debe tener como mínimo una vista de 20/40 en por lo menos un ojo. Puede ser con o sin lentes correctivos.

Debe de arreglar que un oculista le haga un examen de la vista cada 2 años.

Si tiene lentes correctivos, siempre úselos al conducir. No use lentes oscuros en la noche.

AUDICIÓN

Para manejar con seguridad, usted tiene que oír los sonidos a su alrededor, tales como una bocina (claxon) o una sirena cercana. Un chillido de llantas le puede avisar de un peligro.

Si usted tiene dificultad de oír, debe depender más de su vista. Hay que estar siempre alerta y observar lo que sucede a su alrededor.

FATIGA (cansancio)

Usted no puede manejar con seguridad cuando está muy cansado. No puede ver tan bien como puede ver cuando no está cansado. No va a estar siempre alerta. Tomará más tiempo para decidir qué es lo que debe de hacer. Y puede ser que no tome la mejor decisión.

Usted podría dormirse mientras maneje fatigado. Por lo mismo, podría ocasionar un choque y lesionar a alguien. Aún peor, alguien podría morir.

Si usted está cansado o tiene sueño al manejar, deténgase tan pronto como pueda. Salga en la siguiente salida o vaya a la próxima área de descanso. Estacione su vehículo. Descanse hasta sentirse recuperado y despierto.

SALUD

Problemas de salud pueden afectar su habilidad de manejar con seguridad. Hasta un resfriado puede afectar su capacidad de conducir. Si no se siente bien, trate de arreglar que otra persona maneje por usted.

Algunos problemas de salud pueden ser muy peligrosos. Si usted tiene epilepsia, hay que mantenerla bajo control médico.

Personas con diabetes no deben manejar si hay cualquier riesgo de una reacción de insulina o desmayo. Dichas circunstancias pueden producirse si un diabético no come oportunamente o no toma la cantidad correcta de insulina. Si su médico ajusta la cantidad de insulina que toma, usted debe arreglar que otra persona maneje.

Si usted está en tratamiento por una enfermedad cardiaca, puede tener mayor riesgo de desmayo. Pregúntele a su médico si su enfermedad de corazón puede afectar su capacidad de conducir.

EMOCIONES

Si usted está preocupado o enojado, puede ser afectado su manera de conducir. Lo mismo puede suceder si se siente deprimido o atemorizado.

Tome tiempo para calmarse si está enojado o alterado. Tranquilícese antes de manejar.

Si está alterado, preste atención al manejo. Ponga el radio. Puede servirle de distracción de lo que le haya enojado.

EMERGENCIAS

Siempre hay la posibilidad de problemas con su automóvil mientras maneje. El manual del propietario de su vehículo le informará qué es lo que debe hacer para mantener su automóvil en buenas condiciones. Si usted sigue las recomendaciones del manual, tendrá menos problemas con su auto.

Si se presenta uno de los problemas que mencionamos a continuación, debe de hacer lo siguiente:

FALLA DE FRENOS

Bombee el pedal de los frenos repetidas veces.

Si dicha medida no funciona, use el freno de emergencia. Aplíquelo lentamente para no trabar las ruedas, lo que causaría que el vehículo se patinara.

Si su coche todavía no se detiene, cambie a una velocidad más baja. Busque un lugar seguro para hacer alto. Estacione su vehículo fuera del camino. ¡No lo maneje hasta que haya arreglado los frenos!

LLANTA REVENTADA O PONCHADA

Si una llanta se desinfla de repente:

- sujete con firmeza el volante. Siga manteniendo el vehículo en dirección recta.
- baje la velocidad. Retire el pie del acelerador.
- no pise los frenos hasta que el automóvil casi haya parado.
- sálgase del camino y estacione su vehículo en un lugar seguro.

SE APAGA EL MOTOR

Puede ser difícil dirigir el vehículo. Sujete firmemente el volante. Deje la llave en la posición de encendido.

Sálgase del camino. Los frenos funcionarán pero usted tendrá que oprimir firmemente el pedal.

SE DEJAN DE FUNCIONAR LAS LUCES DELANTERAS (FAROS)

Prenda y apague el interruptor algunas veces. Si dicha acción no da resultado, encienda las luces intermitentes de emergencia, las direccionales o las luces para neblina.

Sálgase del camino tan pronto como pueda.

SE PEGA EL ACELERADOR

Si el motor se acelera cada vez más rápido:

- ¡continúe observando el camino!
- ponga la palanca de cambios en neutro.
- sálgase del camino cuando haya seguridad de hacerlo.
- apague el motor.

EVITE CHOCAR

La mayoría del tiempo usted puede actuar para evitar un choque. Hay tres opciones que le pueden servir para no accidentarse. Son detenerse, virar o acelerar.

DETENERSE RÁPIDAMENTE

Muchos vehículos nuevos ahora tienen un sistema de frenos antitrabado (Anti-lock Braking System o ABS por sus siglas en inglés). Lea el manual del propietario de su vehículo sobre la forma de usar un sistema de frenos ABS. Un sistema de frenos antitrabado le ayudará detenerse sin que el vehículo se patine. Dicho sistema de frenos impide que las ruedas se traben.

Si usted tiene que detenerse rápidamente, siga las siguientes recomendaciones:

VEHÍCULO CON SISTEMA DE FRENOS ANTITRABADOS (ABS):

Oprima el pedal de los frenos lo más fuerte que pueda. Continúe oprimiéndolo. No lo suelte. El sistema de frenos solamente funcionará cuando el pedal esté oprimido fuertemente y continuamente.

VEHÍCULO SIN SISTEMA DE FRENOS ANTITRABADOS (ABS):

Oprima el pedal de los frenos lo más fuerte que pueda *sin que* se traben las ruedas. Su auto puede patinar si se traban las ruedas. En caso de trabarse las ruedas, suelte un poco los frenos. Cuando su auto deje de patinar, vuelva a aplicar los frenos. Repita esta acción hasta que su automóvil se haya detenido.

VIRAJE RÁPIDO

En la mayoría de los casos, usted puede hacer un viraje con más rapidez que hacer alto. Considere hacer viraje como una opción para evitar chocar.

Sujete firmemente la rueda del volante. Hay que estar listo para mantener su vehículo bajo control después de virar o cambiar de carril.

Si usted hace un viraje para evitar un posible choque, puede resultar que se halle en otro. Guíe su vehículo en la dirección en que usted desea ir.

Es mejor salirse del camino que chocar directamente con otro vehículo que viene en sentido contrario. No vire a un carril en el cual se aproximan vehículos en el sentido contrario. Vire a la derecha. Sálgase del camino si es necesario.

ACELERACIÓN

A veces usted puede evitar chocarse al acelerar. Dicha acción le puede servir cuando otro vehículo esté a punto de chocarle por un lado o por detrás. Si hay espacio abierto por delante de usted, acelere. Asegúrese de bajar su velocidad una vez que el peligro haya pasado.

CHOQUES

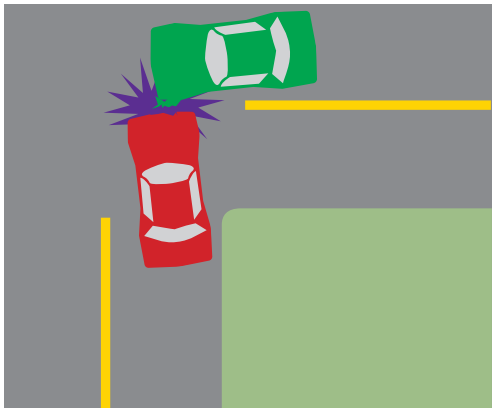

Si usted se encuentra en un choque:

- Detenga su automóvil. Llame para pedir ayuda al 911.
- Preste ayuda a cualquier persona lesionada, pero no la mueva.
- Si su coche puede moverse, retírelo del camino para que no bloquee el otro tráfico. Además, puede evitar que haya otro choque.
- Obtenga el nombre y dirección de todas las personas involucradas en el choque, incluyendo a cualquier testigo.
- Proporcione su nombre, dirección y número de licencia de conducir a los demás conductores en el choque y a la policía.

REPORTAR UN CHOQUE

Hay que reportar un choque a la policía en los siguientes casos:

- Si usted choca con un vehículo estacionado, deje un mensaje con su nombre y dirección en el vehículo estacionado.
- Cuando haya lesiones o muertos, usted debe reportar su choque a la policía.
- Cuando haya daños de $200 ó más a propiedad gubernamental (por ejemplo, semáforos, señales, barandilla de protección, etc.)
- Cuando haya daños de $1000 ó más a propiedad de terceras personas, usted debe reportar el choque a la policía.

Si un oficial de policía investiga el choque, él o ella hará el informe del mismo.

Si la policía no investiga el choque, usted mismo tendrá que hacer el informe. Puede obtener el formulario por Internet del DMV o en cualquier estación de policía.

DROGAS Y ALCOHOL

El uso de drogas y alcohol antes de manejar afectará su habilidad para manejar con seguridad. Puede ser que no logre reaccionar a tiempo para evitar un choque. Su capacidad de manejar con seguridad se reducirá.

A continuación, se presentarán algunas cosas importantes para recordar sobre el manejo después de beber alcohol o tomar drogas:

- Beber alcohol y conducir es causa de muchos choques de tránsito cada año.
- En aproximadamente la mitad de los muertos por choques de tránsito en Wisconsin, el conductor había estado bebiendo.
- Manejar después de beber cualquier cantidad de alcohol puede ser peligroso.

- Nunca se debe usar drogas y beber alcohol al mismo tiempo.
- El uso de drogas puede resultar en un choque. Aún el uso de medicamentos recetados por su médico, puede afectar su capacidad para conducir. Usted puede ser arrestado por el uso de drogas.
- El uso de marihuana puede afectar su capacidad para conducir. Usted hará más errores.
- Los conductores ebrios son arrestados.

Cuando el nivel del alcohol en su sangre alcanza un .08%, usted ya está legalmente en estado de ebriedad. A partir de ese punto, ya no es legal manejar.

En algunos casos, es ilegal tener cualquier cantidad del alcohol en la sangre y conducir. Un conductor menor de 21 años de edad puede ser arrestado por manejar después de haber bebido **cualquier** cantidad del alcohol. El nivel de alcohol en la sangre de una persona menor de 21 años de edad debe ser 0.00%.

Si usted ha bebido alcohol o ha tomado drogas, debe hacer lo siguiente:

- No maneje.
- Tome un taxi, o bien
- Llámele a otra persona para que lo recoja, o bien
- Cierre su auto con llave y dele las llaves a un compañero. Busque a otra persona que lo lleve a casa. Regrese por su auto una vez que se le haya quitado la embriaguez.

El café no ayudará a que se le quite el embriaguez. Tampoco ayudará el aire fresco. Lo único que le ayudará es el tiempo. Usted no debe conducir hasta que esté sobrio.

Al conducir, si la policía lo detiene, el oficial de policía puede pedirle que se someta a pruebas de alcohol, tal como es la de soplar en un aparato. La prueba será utilizada para identificar la concentración del alcohol en su cuerpo.

De acuerdo con la Ley de Consentimiento Implícito de Wisconsin, si un oficial de policía le pide que se someta a pruebas de alcohol o drogas, usted debe hacerlo. Si se niega a ser sometido a la prueba (o a cualquier otra prueba de alcohol), se le revocará el privilegio de conducir por un año como mínimo y habrán otras sanciones.

Si usted es arrestado por haber tomado alcohol o drogas y conducir:

- usted será multado.
- se le revocará el privilegio de manejar.
- se le requerirá que lleve a cabo una evaluación de alcoholismo y drogas.
- usted podrá ir a la cárcel.

REPASO

Las siguientes oraciones verdaderas le ayudarán a pasar (aprobar) el examen de conocimientos y obtener su Permiso de Aprendizaje.

1. Una línea amarilla continua (sólida) al lado derecho del centro de la carretera indica una zona donde no se debe rebasar.
2. Al estacionarse en un pendiente (cuesta), las ruedas delanteras de su vehículo deben estar giradas en la siguiente manera:
   - ➤ En una cuesta de bajada: hacia la banqueta.
   - ➤ En una cuesta de subida: hacia el lado contrario de la banqueta.
3. Cuando su automóvil empieza a deslizarse (patinar):
   - ➤ deje de acelerar.
   - ➤ no pise los frenos.
   - ➤ gire las ruedas delanteras en la dirección del patinaje.
   - ➤ Cuando su vehículo deje de patinarse, gire las ruedas en la otra dirección.

En la ilustración, la parte trasera del automóvil se está deslizando en la dirección indicada por la flecha amarilla.

4. Cuando dos vehículos llegan al mismo tiempo a una intersección sin señales de tránsito, el conductor al lado izquierdo debe ceder el derecho de via al conductor a la derecha.
5. Al prepararse para dar vuelta a la derecha, ponga su direccional por lo menos a 100 pies (30 metros) de distancia antes de dar vuelta, revise el tráfico hacia atrás y maneje en el carril de la extrema derecha.
6. Es en contra de la ley estacionarse:
   - ➤ a menos de 15 pies (4.5 metros) de un cruce de peatones.
   - ➤ a menos de 2 pies (60 cm.) de la defensa de otro vehículo estacionado.
   - ➤ a menos de 10 pies (3

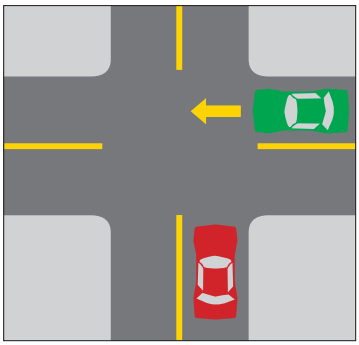

metros) de una válvula de agua para incendios.
- ➤ en un callejón en una zona de negocios.
- ➤ enfrente de una estación de bomberos.
- ➤ a menos de 4 pies (1.25 metros) de una entrada privada o de una entrada a un callejón.
- ➤ en cualquier área designada para personas discapacitadas (a menos que usted esté discapacitado y tenga el permiso requerido).
- ➤ enfrente de una escuela de las 7:30 a.m. a 4:30 p.m. en días de escuela.

7. El límite de velocidad en una zona escolar cuando hay guardia de cruce o niños presentes, es de 15 millas por hora (a menos que haya señales que establezcan un límite de velocidad diferente).

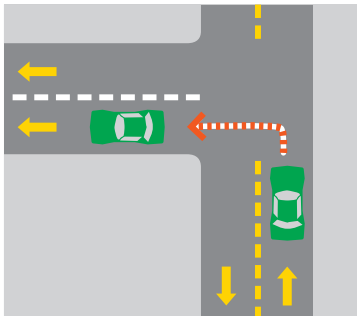

8. Se debe dar vuelta a la izquierda, de una calle de un solo sentido a otra calle de un solo sentido, desde el carril de la extrema izquierda.

9. Al dar vuelta a la izquierda, de una calle de doble sentido a una calle de un solo sentido, diríjase al carril de la extrema izquierda.

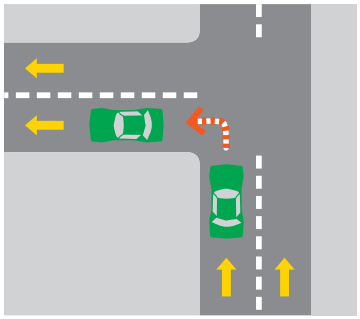

10. El límite de velocidad en zona residencial de una ciudad, es de 25 millas por hora a menos que haya señales que establezcan un límite de velocidad diferente.

11. Deben encenderse las luces delanteras (faros):
- ➤ durante las horas de oscuridad.
- ➤ media hora después de meterse el sol y media hora antes de que salga el sol.
- ➤ cada vez que las condiciones del clima dificulten su habilidad para ver.
- ➤ cuando usted forme parte de una procesión funeraria.

12. Al escuchar la sirena de un vehículo de emergencia, usted debe orillarse al lado derecho del camino y hacer alto.

13. Se permite rebasar (adelantar) otro vehículo por el lado derecho únicamente:
- ➤ cuando el camino es lo suficientemente ancho para que dos vehículos puedan mover legalmente en la misma dirección.
- ➤ cuando el vehículo de enfrente da vuelta a la izquierda, siempre que usted permanezca en la parte pavimentada de la carretera.

PRUEBA DE PRÁCTICA SOBRE SEÑALES DE TRÁNSITO

Empareje cada señal de tránsito con su significado:

A. Prohibida la Entrada
B. Prohibida la Vuelta a la Izquierda
C. Zona de no Rebasar
D. Se Termina Carril a la Derecha
E. Zona Escolar, Cruce de Escolares
F. Confluencia
G. Tránsito de Doble Sentido
H. Comienzo de Camino Dividido
I. Cruce de Peatones

1. .....

4. .....

7. .....

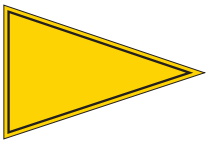

2. .....

5. .....

8. .....

3. .....

6. .....

9. .....

Respuestas:

1. I **2.** C **3.** G **4.** B **5.** F **6.** H **7.** D **8.** E **9.** A

ÍNDICE

Accidentes (choques) 52
Aceleración. 52
Acelerador 50
Ahorrar gasolina. 7
Al estacionarse en una cuesta 36
Alcohol 53
Animales en el camino 44
Audición 47
Auto, revisión del mismo. . . . . .
Autobús escolar 34
Autopista 42
Bicicletas 45
Carril para autobús o bicicleta. . . . . .
Choques 51, 52
Choques, reportar 52
Cinturones de seguridad 4, 10
Condiciones malas del camino . 31, 39, 47
Consentimiento implícito 54
Cruce de ferrocarril 44
Cruce de peatón. 20
Cuando lo rebasan a usted 43
Cuando un vehículo lo sigue a usted. . 31
Curso de manejo 1
Curvas 32
Dar vuelta. 25
Derecho de vía 24
Distancia de seguimiento 30
Distracciones. 45
Donador de organós
. . . . . parte interior de la portada
Estacionarse en forma paralela 35
Drogas 53
Emergencias. 49
Emociones 48
Estacionarse 35
Examen de la vista . . . . . .
Examen práctico de manejo. 3, 4, 5
Exámenes . . . . . .
Fatiga 47
Frenos. . . . . .
Frenos antitrabados (ABS). . . . . .
Frenos, falla de los mismos . . . . . .
Glorieta 25
Hacer alto . . . . . .
Hielo en el camino. 40
Impedir tránsito 37
Internet . . . . . parte interior de la portada
Intersecciones (cruce de caminos) 24
Ir en reversa . . . . . .
Ley de cambiar de carril. 33
Licencia, cómo obtenerla. . . . . .
Licencia de otro estado 6
Límites de velocidad 37
Luces de estacionamiento. 38
Luces delanteras (faros) 38
Línea de alto. 22
Llanta reventada o ponchada. 38
Lluvia 39
Máquina quitanieves. 33
Marcaciones en el camino. 21
Motocicletas 45
Neblina 40

ÍNDICE

Nieve en el camino 40
Palabras comunes en las señales 14-17
Patrocinador 2
Patrulla estatal
.....parte interior de la contraportada
Peatones 23, 27
Permiso de aprendizaje 2
Personas ciegas 21
Personas que dirigen el tránsito 20
Procesiones funerarias 33
Puntos ciegos..... 32
Radio 46
Rebasar .....
Registro de Práctica
..... primera y última página
Repaso para el examen..... 55
Resbalar (patinar) en el camino..... 40
Salud..... 48
Seguro de automóvil.....6
Semáforos.....11
Señales de tránsito.....12
Señales de tránsito, colores.....13
Señalizar 39
Señalizar con la mano..... 39
Sobriedad absoluta
..... parte interior de la portada
Teléfono celular..... 45
Vehículos de emergencia..... 33
Velocidad 19, 36
Venado.....
Viraje rápido 51
Vista 47
Vuelta a la derecha 26
Vuelta a la izquierda 28
Vuelta en “U”..... 29
Vuelta en “Y” griega 29
Zonas prohibidas 32

REGISTRO DE PRACTICA DE MANEJO SUPERVISADO, PARA LA LICENCIA GRADUAL DE CONDUCIR

Departamento de Transportes del Estado de Wisconsin

HS-303-Spanish 7/2012

Los padres deben certificar que el adolescente haya obtenido mínimo de 30 horas de manejo bajo supervisión, de las cuales 10 horas deben ser realizadas en la noche. Se proporciona este formulario para su conveniencia, para anotar las horas de manejo y las condiciones del clima y de la carretera. Así que cada hora de manejo supervisado por un instructor certificado se contará como 2 horas de experiencia, o sea el doble, con un máximo de 5 horas contadas de tal manera.

FECHA Y HORA	**ÁREA DE CONDUCIR** (zona residencial, ciudad, carretera rural, autopista, etc.)	*** PRÁCTICA DE LAS HABILIDADES DE MANEJO**	**LAS CONDICIONES:** (sol, lluvia, nieve, seco, mojado, helado, etc.)		**TIEMPO DE MANEJO; HORAS/MINUTOS**		**ASESOR:** **P** = Padre **PD** = Persona Designada Por Los Padres **IC** = Instructor Certificado	**INICIALES DEL ASESOR**
			Clima	**Carretera**	**Día**	**Noche**		

Se pueden imprimir copias adicionales de la presente registro por Internet al: **http://www.dot.wisconsin.gov/drivers/docs/hs-303-s.pdf**.

FECHA Y HORA	ÁREA DE CONDUCIR (zona residencial, ciudad, carretera rural, autopista, etc.)	* PRÁCTICA DE LAS HABILIDADES DE MANEJO	LAS CONDICIONES: (sol, lluvia, nieve, seco, mojado, helado, etc.)		TIEMPO DE MANEJO; HORAS/MINUTOS		ASESOR: **P** = Padre **PD** = Persona Designada Por Los Padres **IC** = Instructor Certificado	INICIALES DEL ASESOR
			Clima	Carretera	Día	Noche		
				Sub-Totals				
				Horas Total Día + Noche				

Basándose en la estadística reportada de 2010 de choques en adolecentes de 16 a 17 años de edad, las siguientes causas fueron identificadas como las más posibles circunstancias que contribuyeron a ocasionar choques. Además se proporciona el porcentaje de las causas de los choques reportados. Los padres son alentados a reforzar la práctica de procedimientos y técnicas que ayudarán a reducir choques, por las siguientes causas.

No poner atención al manejar 20.8%
No ceder paso 16.3%
No controlar bien el vehículo 15.8%
Exceder la velocidad apropiada por las condiciones 13.5%
Seguir demasiado de cerca al vehículo de en frente 8.9%
Exceder el límite de velocidad 2.8%
Ignorar la señal de tránsito 2.7%
Vuelta prohibida 1.7%
Ir en reversa sin cuidado 2.1%
Invadir el carril contrario 1.4%
Estado del conductor 1.1%
Rebasar inapropiadamente 9%

* **EJEMPLOS DE RECOMENDACIONES PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD:** ceder cortesía/paso; mantenerse atento; mantener el auto controlado; controlar/estar conciente de la velocidad; frenar con seguridad; mantener distancia razonable con los otros autos - mantener un espacio amortiguador adelante (mantener mínimo de 3–4 segundos de espacio amortiguador entre su auto y él de adelante, bajo condiciones ideales); mantener espacio amortiguador hacia los lados y hacia atrás; entender y obedecer las señales de tránsito (incluyendo las de los cruces de ferrocarril); hacer vueltas apropiadas; ir en reversa con cuidado (al ir en línea recta como en vuelta); seleccionar y mantenerse en su carril apropiado; rebasar utilizando las técnicas apropiadas; controlar sus emociones; calcular distancias correctamente; y formar hábitos de seguridad (tales como ajustar los espejos y el asiento, localizer todos los controles del vehículo, abrocharse el cinturón de seguridad, etc.) antes de manejar.

CENTROS DE SERVICIO DE LA DIVISIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Licencias de Conducir y Registro de Vehículos

Atención de lunes a viernes

- **Obtenga una lista completa de los Centros de Servicios, horarios de atención y dirección por Internet al *www.wisconsindmv.gov***
- **Obtenga mayor información al *www.wisconsindmv.gov* o llamar al (414) 266-1000.**

Hacer cita para un Examen Práctico de Manejo

Usted debe hacer cita para un examen práctico de manejo.

Haga su cita por medio de Internet al *www.wisconsindmv.gov*.

Ahorre tiempo al utilizar otros servicios del DMV por Internet, tales como:

- ***cambiar su dirección;***
- ***solicitar su expediente de conducir o de vehículo;***
- ***solicitar un duplicado de su licencia o tarjeta de identificación;***
- ***revisar el estado de su licencia de conducir;***
- ***revisar la transferencia del título de su vehículo;***
- ***renovar las placas;***
- ***y más.***

REGIONES DE LA PATRULLA ESTATAL

(1) Región sudoeste. . . . . .(608) 846-8500
(2) Región sudeste . . . . . .(262) 785-4700
(3) Región nordeste. . . . . .(920) 929-3700
(4) Región central al norte. . . . .(715) 845-1143
(5) Región noroeste. . . . . .(715) 839-3800

La intención del Departamento de Transportes es que los productos y servicios ofrecidos estén accesibles al público en general. Si usted requiere ayuda especial o no entiende alguna información de este manual, favor de comunicarse a cualquier Centro de Servicios de la División de Vehículos Motorizados.

Para obtener mayor información acerca de licencias de conducir y nuestros servicios, visite nuestra página de Internet al *www.wisconsindmv.gov*. Envíe preguntas por correo electrónico a *driverrecords.dmv@dot.wi.gov* o llame al (608) 266-2353.

Usted puede reproducir el Manual del Conductor de Wisconsin por completo o por parte para usted mismo o para otras personas. Puede cobrarles a otras personas los costos verdaderos o razonables para reproducir el Manual del Conductor. No se permite que usted borre, agregue, altere o de otro modo cambie el Manual del Conductor de Wisconsin sin el permiso escrito del Departamento de Transportes de Wisconsin.

Otro pequeña razón por que usar el cinturón de seguridad

Abróchense sus cinturones de seguridad

WISCONSIN DEPARTMENT OF TRANSPORTATION

BDS119 2/2013